

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA  
REPÚBLICA ARGENTINA

---

DIARIO DE SESIONES

NÚMERO 7 - 14 DE JUNIO 2023  
ACTA N° 8

**183° PERIODO LEGISLATIVO ANUAL**  
**PERIODO ORDINARIO**  
**7° SESIÓN - 7° REUNIÓN DE TABLAS**



HONORABLE CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
MENDOZA

**AUTORIDADES:**

LIC. ANDRÉS LOMBARDI (Presidente)  
GONZÁLEZ EDGARDO (Vicepresidente 1º)  
ENRIQUE THOMAS (Vicepresidente 2º)  
EMANUEL JUAN FUGAZZOTTO (Vicepresidente 3º)  
JOSÉ MARIA VIDELA SAENZ (Vicepresidente 4º)  
SECRETARÍAS: DRA. CAROLINA LETTRY (S. Legislativa)  
PABLO NARVAEZ (S. Habilitado)

**BLOQUES:**

(FT-PJ) Frente de Todos-Partido Justicialista  
(UCR) Unión Cívica Radical  
(UP-FR) Unión Popular - Frente Renovador  
(RF) Partido Renovador Federal  
(PROTECTORA) Partido Protectora Fuerza Política  
(DP) Demócrata Progresista  
(D) Demócrata  
(DF) Democratas en el Frente  
(PRO) Propuesta Republicana  
(PV) Partido Verde  
(HPM) Hacer Por Mendoza

---

**DIPUTADOS PRESENTES:**

<p> ASTUDILLO, Sandra (UCR)  BALSELLS Miro, Laura (PRO)  CALLE, Paola (FT-PJ)  CAMPOS, EMILIANO (UCR)  CANALE, Elsa (DP)  CAIRO, Gustavo (PRO)  CESCHIN, Bruno (FT-PJ)  COSTARELLI, Diego (UCR)  CHAZARRETA, Laura (FT-PJ)  DALMAU, FLAVIA (UCR)  DIAZ SANDOVAR , Daniela (UCR)  DI CESARE, Mauricio (UCR)  DIFONSO, Jorge (UP-FR)  ESCUDERO, Nilda (FT-PJ)  FELIX, Omar (FT-PJ)  FUGAZZOTTO, Emanuel (PV)  GARCIA, Daniela (UCR)  GARNICA, Marisa (FT-PJ)  GONZALEZ, Edgardo (FT-PJ)  GOMEZ, German (FT-PJ)  GULINO, Juan Pablo (FT-PJ)  LENCINAS, Carolina (UCR)  LOPEZ, Jorge (UCR)  LOMBARDI, Pablo (UCR) </p>	<p> LLANO, Maria Mercedes (D)  LLAVER, Daniel (UCR)  MORAN, Valentina (FT-PJ)  MOSSO, Guillermo (DF)  ORTS, José (UCR)  PÉREZ, Evelin (UCR)  PEZZUTTI, Duilio (FT-PJ)  RAMON, José Luis (PROTECTORA)  RECHE, Marcos (UCR)  RODRÍGUEZ, Graciela (UCR)  SALAS, Claudia (UCR)  SANZ, María José(UCR)  SOTO, Laura (FT-PJ)  THOMAS. Enrique (PRO)  TORRES, Oscar (HPM)  VALDEZ, Maria (UCR)  VALVERDE, Verónica (FT-PJ)  VICENCIO, Natalia (FT-PJ)  VIDELA SAENZ, José (RF)  VILCHE, Gabriel (PRO)  VILCHES, Jose Manuel (UCR)  ZELAYA, Paula Sofía (UCR) </p>
--	--

**AUSENTES CON LICENCIA**

MARQUEZ, Néstor (FT-PJ) VILLAFANE, Julio (FT-PJ)	
---	--

---

## SUMARIO

I – Inicio de Sesión Pág. 7

1 – Izamiento de la Banderas Pág. 7

II – Asuntos Entrados Pág. 7

1 – Actas Pág.7

2 – Pedidos de Licencias Pág.8

3 – Resoluciones de Presidencia Pág.8

4 - Comunicaciones Oficiales Pág.9

5 – Despachos de Comisión Pág.10

6 - Comunicaciones Particulares Pág.28

H. Senado:

7 - Expte. 83250 (EX-2023-00010238- -HCDMZA-ME#SLE) del 05-06-23 (H.S. 78578 – 30-05-23) – declarando el año 2023 como “Año del 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia Argentina, en homenaje a los cuarenta años ininterrumpidos de Democracia en la República Argentina”. Pág.28

Proyectos Presentados:

8 - Expte. 83252 (EX-2023-00010283- -HCDMZA-ME#SLE) del 7-6-23 – Proyecto de ley con fundamentos del diputado Videla Sáenz, promoviendo la capacitación de todas las personas que presten funciones en el Estado Provincial sobre las leyes 27350, 27669, y las reglamentaciones en normativa nacional vinculadas a cannabis y cáñamo. Pág.28

9 - Expte. 83266 (EX-2023-00010638- -HCDMZA-ME#SLE) del 9-6-23 – Proyecto de Ley con fundamentos del diputado González, declarando de utilidad pública y afectada a expropiación el inmueble ubicado en calle 9 de Julio, El Plumero Lavalle. Pág.30

10 - Expte. 83244 (EX-2023-00010151- -HCDMZA-ME#SLE) del 5-6-23 – Proyecto de resolución con fundamentos del diputado Gulino, declarando de interés el “100º aniversario del Gutiérrez Sport Club”, del Departamento de Maipú. Pág.31

11 - Expte. 83246 (EX-2023-00010184- -HCDMZA-ME#SLE) del 5-6-23 – Proyecto de resolución con fundamentos de la diputada Lencinas, solicitando la construcción del edificio escolar para el establecimiento educativo Escuela Jardín de Infantes Nucleado N°0-136 “Maestra Griselda Clavero”, del distrito de Villa Nueva, Departamento de La Paz. Pág.32

12 - Expte. 83248 (EX-2023-00010223- -HCDMZA-ME#SLE) del 5-6-23 – Proyecto de resolución con fundamentos del diputado Campos, distinguiendo a los miembros del Cuartel de Bomberos Voluntarios de Tupungato. Pág.34

13 - Expte. 83249 (EX-2023-00010228- -HCDMZA-ME#SLE) del 5-6-23 – Proyecto de resolución con fundamentos del diputado Campos, distinguiendo a la Lic. Macarena Martínez, oriunda del distrito La Consulta, del departamento de San Carlos, Mendoza, egresada de la Carrera de Administración en la Universidad Nacional de Cuyo, por su admirable esfuerzo y constancia, en nombre todos los jóvenes que luchan contra las adversidades para alcanzar sus sueños. Pág.35

---

14 - Expte. 83257 (EX-2023-00010372- -HCDMZA-ME#SLE) del 8-6-23 – Proyecto de resolución con fundamentos de la diputada Escudero, solicitando al Ministerio de Seguridad que arbitre los medios necesarios para la creación de jardines maternales para hijos del personal policial en los departamentos de General Alvear, Malargüe y San Rafael. Pág.37

15 - Expte. 83259 (EX-2023-00010452- -HCDMZA-ME#SLE) del 8-6-23 – Proyecto de resolución con fundamentos de la diputada Balsells Miró, declarando de interés el libro “No te suelto la pata”. Pág.37

16 - Expte. 83260 (EX-2023-00010574- -HCDMZA-ME#SLE) del 09-06-23 – Proyecto de Resolución con fundamentos de la diputada Valdez, declarando de interés los Concursos Agrícolas, “Concurso de Poda” y “Concurso Podadores Libre”, realizados por la Escuela N° 4-197 “Ingeniero Agrónomo Julio César Gatica”, Departamento San Rafael. Pág.39

17 - Expte. 83263 (EX-2023-00010625- -HCDMZA-ME#SLE) del 9-6-23 – Proyecto de resolución con fundamentos de la diputada Sanz, declarando de interés el “Rally Nacional de Motocicletas Antiguas” a llevarse a cabo los días 10, 11 y 12 de noviembre de 2023, en la ciudad de San Rafael. Pág.40

18 - Expte. 83264 (EX-2023-00010629- -HCDMZA-ME#SLE) del 9-6-23 – Proyecto de resolución con fundamentos del diputado Fugazzotto, solicitando al Ministerio de Seguridad informe diversos puntos sobre consignas policiales. Pág.40

19 - Expte. 83267 (EX-2023-00010642- -HCDMZA-ME#SLE) del 9-6-23 – Proyecto de resolución con fundamentos de la diputada Sanz, expresando preocupación por el decreto provincial 3312/22 del Gobernador Melella de Tierra del Fuego, que ratifica el memorándum entre la provincia de Tierra del Fuego y la empresa estatal china Shaanxi Chemical Industry Group Co. Ltd para la construcción de un puerto multipropósito. Pág.41

20 - Expte. 83247 (EX-2023-00010212- -HCDMZA-ME#SLE) del 5-6-23 – Proyecto de declaración con fundamentos de las diputadas Sanz, Zelaya, Salas, Valdez, Pérez, Dalmau, Astudillo, Rodríguez, Lencinas y de los diputados Reche, Campos y Costarrelli, expresando preocupación por el comunicado del 1º de junio del corriente, N° A7782 Circular Camex 1-968 Exterior y Cambios. Adecuaciones del Banco Central, la que implica un grave perjuicio a las provincias. Pág.43

21 - Expte. 83253 (EX-2023-00010295- -HCDMZA-ME#SLE) del 7-6-23 – Proyecto de declaración con fundamentos de la diputada Garnica, expresando el deseo que la Dirección General de Escuelas tenga previsto al momento de licitar la empresa que arregla las bombas de agua, deje por sentado que al retirar la bomba de agua a reparar deje instalada otra. Pág.43

22 - Expte. 83255 (EX-2023-00010319- -HCDMZA-ME#SLE) del 07-06-23 – Proyecto de Declaración con fundamentos del diputado López, expresando el deseo que las y los legisladores nacionales por Mendoza soliciten al Banco Central de la República Argentina como ente regulador del sistema financiero nacional, que requiera a las entidades bancarias que previo a depositar el dinero de los préstamos pre aprobados solicitados por los usuarios por canales electrónicos, incrementen las medidas de seguridad tendientes a verificar que la solicitud sea efectivamente realizada por el titular, a fin de prevenir y erradicar las prácticas delictivas o ciberdelitos. Pág.44

23 - Expte. 83256 (EX-2023-00010360- -HCDMZA-ME#SLE) del 8-6-23 – Proyecto de declaración con fundamentos del diputado Videla Sáenz, expresando el deseo que el Poder Ejecutivo Nacional reglamente la ley 27669 para el desarrollo de la industria del cannabis medicinal. Pág.45

24 - Expte. 83261 (EX-2023-00010590- -HCDMZA-ME#SLE) del 9-6-23 – Proyecto de declaración con fundamentos del diputado Gulino, expresando preocupación por el Decreto N°976 el que afecta movilidades oficiales. Pág.46

25 - Expte. 83265 (EX-2023-00010634- -HCDMZA-ME#SLE) del 9-6-23 – Proyecto de declaración con fundamentos del diputado Fugazzotto, solicitando la inspección por aguas servidas en la esquina de Costa flores y Los Andes, y remediación de la zona por parte de los organismos responsables. Pág.47

III – Orden del Día Pág.48

IV – Asuntos Fuera del Orden del día Pág.52

1 – Proyectos de Resolución y Declaración Pág.54

V – Periodo Homenajes Pág.56

VI – Apéndice

A – Resoluciones Pág.57

## I INICIO DE SESIÓN

-En el recinto de sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Mendoza, a 14 días del mes de junio, del año 2023, conformándose la Honorable Cámara de Diputados en forma presencial y por videoconferencia, siendo la hora 11:45, dice el:

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Con la presencia de los diputados y las diputadas, con quórum reglamentario declaro abierta la Sesión de Tablas del día de la fecha.

### 1 IZAMIENTO DE LAS BANDERAS

SR. PRESIDENTE (Lombardi) - A continuación procederemos al izamiento de las Banderas nacional y provincial del recinto. A tal efecto, invito al diputado Jorge Difonso y a la diputada Roxana Escudero, a cumplir su cometido; y a los demás diputados, diputadas y público presente, a ponerse de pie.

-Así se hace. (Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Por Secretaría se tomará nota de los diputados y diputadas que se encuentran conectados, a los efectos de computar su asistencia.

## II ASUNTOS ENTRADOS

### 1 ACTAS

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – A continuación corresponde considerar las Actas.  
Por Secretaría se dará lectura.

SRA. SECRETARIA (Lettry)  
(leyendo):

ACTA Nº 7 de la 6º Sesión de Tablas del Período Ordinario, correspondiente al 183º Período Legislativo Anual, de fecha 7-6-2023.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – En consideración el Acta enunciada por Secretaría.

Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

(Ver Apéndice N°1)

2  
PEDIDOS DE LICENCIA

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Corresponde considerar las Licencias.

SRA. SECRETARIA (Lettry)  
(leyendo):

Licencia del diputado Márquez y de la diputada Villafañe, para ausentarse de la sesión por razones de salud.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Se va a votar si se concede con goce de dieta.  
Se va a votar.  
-Resulta Afirmativa.  
(Ver Apéndice N° 2)

3  
RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA

SR. PRESIDENTE (Lombardi) - Resoluciones de Presidencia.  
Por Secretaría se dará lectura.

SRA. SECRETARIA (Lettry)  
(leyendo):

Resolución número 3, dejando provisoriamente a cargo de la Presidencia al diputado González.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – En consideración la Resolución de Presidencia número 3.  
Se va a votar.  
-Resulta Afirmativa.  
(Ver Apéndice N° 3)  
-El texto de la Resolución de Presidencia número 3, es el siguiente:

RESOLUCIÓN N° 3 S.L.

VISTO:

Lo establecido por los artículos 46 y 47 del Reglamento Interno y;

CONSIDERANDO:

La necesidad de solicitar licencia por razones particulares,

POR TODO ELLO,  
EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA,  
RESUELVE:

Artículo. 1º - Quede en ejercicio de la Presidencia del H. Cuerpo, el señor Vicepresidente Primero, Diputado Edgardo González, a partir del día 12 de junio de 2.023 a las 12:00 horas, hasta el día 13 de junio del corriente las 11:00 horas.

Art. 2º - La presente Resolución se dicta Ad Referendum del H. Cuerpo.

Art. 3º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.

SALA DE LA PRESIDENCIA, EN MENDOZA, a los doce días del mes de junio del año dos mil veintitrés.



SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Corresponde considerar la lista de Asuntos Entrados.  
- Tiene la palabra el diputado Costarelli.

SR. COSTARELLI (UCR) – Señor presidente: es para solicitar la omisión de la lectura de los Asuntos, ya que todos los bloques cuentan con ellas.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – En consideración la moción del diputado Costarelli.  
Se va a votar.  
-Resulta afirmativa.  
(Ver Apéndice N° 4)  
-El texto de la lista de Asuntos Entrados, cuya lectura se omite, es el siguiente:

## 4

## COMUNICACIONES OFICIALES

A) H. Senado de la Provincia:

Remite en revisión:

Expte. 83250 (EX-2023-00010238- HCDMZA-ME#SLE) del 5-6-23 (H.S. 78578 – 30-5-23) – Declarando el año 2023 como “Año del 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia Argentina, en homenaje a los cuarenta años ininterrumpidos de Democracia en la República Argentina”.  
- A LA COMISIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN

B) Ministerio de Planificación e Infraestructura Pública:

Remite informe de las siguientes Resoluciones:

N° 1239/23 (IF-2023-00010237-HCDMZA-ME#SLE) – Sobre diversos puntos referidos a la obra que se está realizando en la Colonia Escuela N°2 “Carrizal” de Luján de Cuyo.

A SUS ANTECEDENTES EN EXPTE. 82721 (EX-2023-00001368-HCDMZA-ME#SLE) (Dip. Garnica)

N° 39/23 (IF-2023-00010281-HCDMZA-ME#SLE) – Sobre si está previsto dentro del “Plan Mejores Veredas” la reparación de la vereda sur de la calle Rivadavia 300/400, entrada principal de la Escuela Pública N°9-002 Normal Tomás Godoy Cruz.

A SUS ANTECEDENTES EN EXPTE. 83086 (EX-2023-00007971-HCDMZA-ME#SLE) (Dip. Garnica)

N° 1495/23 (IF-2023-00010329-HCDMZA-ME#SLE) – Sobre diversos puntos relacionados al estado de los cauces y defensas aluvionales.

A SUS ANTECEDENTES EN EXPTE. 82952 (EX-2023-00005839-HCDMZA-ME#SLE) (Dip. Garnica)

C - Ministerio de Economía y Energía:

Remite (NO-2023-00010273-HCDMZA-ME#SLE) informe correspondiente al primer cuatrimestre año 2023, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 9º de la Ley 9402 -Programa Mendoza Audiovisual-.

- A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y ASUNTOS TRIBUTARIOS

D) Departamento General de Irrigación:

Remite (NO-2023-00010291-HCDMZA-ME#SLE) Resolución, aceptando renuncia del Derecho de Riego.

- A LA COMISIÓN DE AMBIENTE Y RECURSOS HIDRICOS

E) Ente Provincial Regulador Eléctrico:

Comunica las siguientes Resoluciones:

Nº 49/23 (NO-2023-00010306-HCDMZA-ME#SLE) – Aprobando cálculo de sanciones a la Cooperativa de Electricidad, Edificación y Servicios Públicos Santa Rosa Ltda., por Calidad de Producto Técnico, 28º Semestre de Control-Etapa II.

Nº 50/23 (NO-2023-00010331-HCDMZA-ME#SLE) – Aprobando cálculo de sanciones a la Cooperativa Empresa Eléctrica de Godoy Cruz Ltda., por Calidad de Servicio Técnico, 28º Semestre de Control-Etapa II.

Nº 51/23 (NO-2023-00010399-HCDMZA-ME#SLE) – Aprobando cálculo de sanciones a la Cooperativa DE Electrificación Rural Alto Verde y Algarrobo Grande Ltda., por Calidad de Producto Técnico, 28º Semestre de Control-Etapa II.

Nº 54/23 (NO-2023-00010400-HCDMZA-ME#SLE) – Aprobando cálculo de sanciones a EDEMSA, por apartamiento de los límites de Calidad de Servicio Técnico, 28º Semestre de Control-Etapa II.

- A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y VIVIENDA

F) - Ministerio de Seguridad:

Remite informe de la siguiente Resolución:

Nº 962/22 (IF-2023-00010334-HCDMZA-ME#SLE) – Sobre diversos puntos referidos a la seguridad turística en Valle Grande.

A SUS ANTECEDENTES EN EXPTE. 82406 (EX-2022-00020918-HCDMZA-ME#SLE) (Dip. Calle)

G) - Instituto Provincial de Juegos y Casinos:

Remite (NO-2023-00010330-HCDMZA-ME#SLE) informe correspondiente al Primer Trimestre año 2023, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 30 Inc. i) y 41 de la Ley 6362.

A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y ASUNTOS TRIBUTARIOS

H) Ministerio de Hacienda y Finanzas:

Contaduría General de la Provincia:

Remite (NO-2023-00010542-HCDMZA-ME#SLE) informe sobre el Estado de Situación Patrimonial al 31-03-23 y al Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos del Fondo de Infraestructura Provincial, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 10 de la Ley 6694.

A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y ASUNTOS TRIBUTARIOS

I) Suprema Corte de Justicia:

Remite informe de la siguiente Resolución:

Nº 65/23 (IF-2023-00010550-HCDMZA-ME#SLE) – Sobre puntos vinculados al funcionamiento de los Juzgados de Familia de Mendoza.

A SUS ANTECEDENTES EN EXPTE. 83121 (EX-2023-00008519-HCDMZA-ME#SLE) (Dip. Chazarreta)

Expte. 61022 y sus acum. 62730 y 69184 del 13-3-12 – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de ley con fundamentos del Diputado Bianchinelli, del diputado Guerra y del diputado Díaz, respectivamente, creando el Colegio de Técnicos en Higiene y Seguridad Laboral de la provincia

## AL ORDEN DEL DIA

Expte. 62593 y sus acum. 54192 y 58964 del 10-10-12 (H.S. 55132 – 25-09-12) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de ley venido en revisión del H. Senado, regulando el ejercicio Profesional en Turismo y creando el Colegio de Profesionales en Turismo de la provincia.

## AL ORDEN DEL DIA

Expte. 69846 del 28-10-15 (H.S. 66489 – 06-10-15) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de ley venido en revisión del H. Senado, regulando el ejercicio Profesional en Turismo y creando el Colegio de Profesionales en Turismo de la provincia.

## AL ORDEN DEL DIA

Expte. 69935 y sus acum. 70917, 75151 y 78400 (EX-2020-00008238- HCDMZA-ME#SLE) del 30-10-15 – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de ley con fundamentos del diputado Viadana, de la diputada Soria y de la diputada Pérez C., respectivamente, creando un Registro Único Laboral Trans.

## AL ORDEN DEL DIA

Expte. 73346 del 21-09-17 – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de ley con fundamentos de la diputada Segovia, creando el Programa provincial de Preparación y Acompañamiento para la Jubilación.

## AL ORDEN DEL DIA

Expte. 74069 del 11-4-18 (H.S. 68662 – 03-04-18) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de ley venido en revisión del H. Senado, reconociendo a las destrezas criollas como deporte provincial.

## AL ORDEN DEL DIA

Expte. 74424 del 14-06-18 – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de ley con fundamentos del diputado Parés, regulando el ejercicio de profesor universitario de pedagogía terapéutica en discapacidad intelectual, orientación en discapacidad motora, licenciado en terapia del lenguaje y profesor universitario en pedagogía terapéutica en discapacidad visual.

## AL ORDEN DEL DIA

Expte. 75346 y su acum. 75881 del 30-10-18 – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de ley con fundamentos de la Diputada Stocco y de la diputada Andía, respectivamente, incluyendo como contenido de enseñanza en todos los establecimientos educativos la educación sexual integral.

## AL ORDEN DEL DIA

Expte. 75362 del 30-10-18 – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de ley con fundamentos del diputado Martínez A., creando el Programa de "Padrinazgos de los Adultos Mayores"

## AL ORDEN DEL DIA

Expte. 76050 del 10-04-19 – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de Ley con fundamentos de la Diputada Casado, adhiriendo la Provincia de Mendoza, a la Ley Nacional N° 26819, que declara el día 21 de septiembre de cada año como "Día Internacional de la Paz".

## AL ORDEN DEL DIA

Expte. 76820 del 23-10-19 – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de ley con fundamentos de la diputada Andía,

---

modificando los artículos 21, 24, 39, 44, 47, 50, 53 y 68 de la Ley 7874 -Preservación arbolado público- y artículo 78 de la Ley 1079 -Orgánica de municipalidades.

AL ORDEN DEL DIA

Expte. 77348 del 23-03-20 – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de ley con fundamentos de la diputada Canale, estableciendo que las sesiones de ambas cámaras legislativas, por razones de fuerza mayor, se podrán realizar de manera virtual siempre que así lo establezca el presidente de cada una de ellas.

AL ORDEN DEL DIA

Expte. 77353 del 23-03-20 – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de ley con fundamentos del diputado Cairo G., suspendiendo por el lapso de sesenta (60) días el cobro del aporte mensual que abogados y procuradores realizan a la caja forense de mendoza.

AL ORDEN DEL DIA

Expte. 77373 del 25-03-20 – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de ley con fundamentos del diputado Reche, suspendiendo y prorrogando por el lapso de noventa (90) días el cobro del aporte mensual de los afiliados a la caja forense de mendoza.

AL ORDEN DEL DIA

Expte. 77403 del 27-03-20 – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de ley con fundamentos del diputado Campos, estableciendo la obligatoriedad de cumplir un horario específico y exclusivo en farmacias, supermercados e hipermercados para la atención de la población que acredite formar parte de un grupo de riesgo.

AL ORDEN DEL DIA

Expte. 77597 del 20-04-20 – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de ley con fundamentos de la diputada Stocco, estableciendo medidas que promuevan la agilización de procedimientos de constitución, contralor y administración para las asociaciones civiles sin fines de lucro.

AL ORDEN DEL DIA

Expte. 72564 del 06-04-17 – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la Diputada Sanz, expresando el deseo que el Poder Judicial de Mendoza, arbitre los medios necesarios a fin de que se implemente el “Sistema de Perros de Asistencia Judicial”.

AL ORDEN DEL DIA

Expte. 78482 (EX-2020-00009081- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos del Diputado Orts, manifestando desacuerdo por parte de esta H. Cámara de Diputados por las acciones judiciales llevadas a cabo por ex-funcionarios de la municipalidad del Departamento de General San Martín.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78489 (EX-2020-00009116- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos del Diputado Ceschín, solicitando Ministerio de Seguridad de la provincia informe sobre puntos referidos al personal del ministerio y de la policía de mendoza.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78501 (EX-2020-00009180- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de Resolución con

---

fundamentos del Diputado Sosa, solicitando al Departamento General de Irrigación que informe sobre puntos referidos a resolución de ese organismo.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78620 (EX-2020-00010527- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos de la diputada Chazarreta, solicitando al Servicio Penitenciario, del Ministerio de Seguridad informe sobre los protocolos sanitarios en el contexto del COVID-19 en la Unidad Penal III el borbollón, Mendoza.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 77780 (EX-2020-00000924- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de ley con fundamentos de la Diputada Paponet, modificando manera temporaria según lo dispuesto por el Art. 2º de la Ley 8221.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78654 (EX-2020-00010987- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos del Diputado Márquez, solicitando al Ministerio de Seguridad de la provincia informe sobre puntos referidos ante la denuncia de una posible fiesta que se habría desarrollado la noche del 24 de setiembre del corriente año.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 77784 (EX-2020-00000950- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de ley con fundamentos del Diputado Martínez E., adhiriendo la Provincia de Mendoza en todos su términos al Decreto Nacional N° 320/2020 y crear el Consejo de Emergencia Habitacional.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78661 (EX-2020-00011040- -HCDMZA-ME#SLE) y su acum. 78668 (EX-2020-00011090- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos de la diputada Stocco y del Diputado Sosa, respectivamente, solicitando al Ministerio de Seguridad informe sobre diversos puntos referidos al accionar policial el día 25 de setiembre en horas de la tarde en el parque O'Higgins.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78220 (EX-2020-00005911- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de ley con fundamentos del diputado Reche, disponiendo la suspensión de manera temporal y excepcional de aplicación de la Ley provincial N° 9017.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78234 (EX-2020-00006179- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de ley con fundamentos del Diputado Gómez, suspendiendo los plazos de los procedimientos administrativos como consecuencia de la emergencia sanitaria.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78255 (EX-2020-00006392- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de ley con fundamentos del Diputado Pezzutti, adhiriendo la Provincia de Mendoza a la Ley Nacional 27554 mediante la cual se "Promueve la Donación de Plasma Sanguíneo de pacientes recuperados de COVID-19.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78700 (EX-2020-00011572- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos del diputado López, solicitando al Ministerio de Seguridad informe sobre diversos puntos

referidos a lo ocurrido el día 23 de agosto del corriente año en el predio donde se realizan las "Picadas de Lavalle".

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78448 (EX-2020-00008612- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de ley venido en revisión del H. Senado, adheriendo a la Ley Nacional 27554 -Campaña Nacional para la Donación de Plasma Sanguíneo de pacientes recuperados de COVID-19-.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78574 (EX-2020-00010039- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de ley con fundamentos del diputado Márquez, creando el "Equipo de Fiscalización COVID-19" de índole civil en todo el territorio de la provincia de Mendoza.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78575 (EX-2020-00010049- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de ley con fundamentos del diputado Reche, habilitando herramientas tecnológicas con el objeto de implementar aplicaciones digitales y formularios virtuales para facilitar el acceso a la justicia de todos los habitantes de la provincia.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78653 (EX-2020-00010982- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de ley con fundamentos de la diputada Calle, modificando el Art. 119 bis de la Ley 9236.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78702 (EX-2020-00011587- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos del diputado López, solicitando al Ministerio Público Fiscal informe si llevó a cabo alguna acción el día domingo 23 de agosto de 2020 en el predio donde se realizan las picadas de lavalle.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78703 (EX-2020-00011591- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos del diputado Perviú, solicitando al Ministerio de Seguridad informe sobre diversos puntos referidos a la Comisaría N° 48 del Distrito de Agrelo departamento de Luján de Cuyo.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78871 (EX-2020-00013473- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de ley con fundamentos del Diputado Vadillo, suspendiendo durante el año 2021 la aplicación del Artículo 1 de la Ley 8619.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78705 (EX-2020-00011599- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos del diputado Aparicio, solicitando al Poder Ejecutivo informe sobre puntos referidos al Decreto 1190/20.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78957 (EX-2020-00014263- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de ley con fundamentos de la diputada Rodríguez, estableciendo un régimen de licencia especial para los trabajadores de la salud que fueran considerados población de riesgo con relación al coronavirus.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79109 (EX-2020-00016508- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de ley con fundamentos del

diputado Majstruk, estableciendo la obligatoriedad de contar con personal capacitado en Lengua de Señas en todas las instituciones bancarias de la provincia de Mendoza.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79379 (EX-2021-00002016- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de ley con fundamentos de la diputada Sanz, creando en la provincia de Mendoza el Registro Provincial Público, Gratuito y Voluntario de Vacunación contra el COVID-19.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78758 (EX-2020-00012084- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos del diputado Perviú, solicitando al Poder Ejecutivo provincial que instrumente los mecanismos necesarios para que los ciudadanos y ciudadanas de bolivia, puedan participar en nuestra provincia de las elecciones generales nacionales 2020 a realizarse el día 18 de octubre del corriente año, en el citado estado plurinacional.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79394 (EX-2021-00002156- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de Ley con fundamentos de la Diputada Rodríguez, estableciendo un salario mínimo e indexable por un cargo o jornada laboral para los trabajadores de la administración pública provincial.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79580 (EX-2021-00004581- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de ley con fundamentos de la diputada García, creando en el ámbito del Poder Ejecutivo el Registro Provincial de Vacunación COVID-19 (REPROVAC COVID-19).

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78770 (EX-2020-00012259- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la diputada Canale, expresando el deseo que el Poder Ejecutivo provincial, respaldara su estrategia expresada en conferencia de prensa, en el día de ayer 12 de octubre del 2020 sobre la interpretación del DNU presidencial 972/2020, con la iniciativa de un Proyecto de Ley, en el sentido de mantener y reforzar medidas de distanciamiento social y cuidados preventivos, en el contexto de la pandemia COVID-19 (SARS-COV-2).

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79605 (EX-2021-00004840- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de ley con fundamentos del diputado Majstruk, incorporando el control ciudadano en el proceso de ascenso y promoción del personal policial.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78776 (EX-2020-00012320- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la Diputada Sanz, expresando preocupación por parte de la H. Cámara a los dichos del Jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, quien se refirió a los manifestantes de la marcha del pasado 12.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79751 (EX-2021-00006831- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de ley con fundamentos de la diputada Rodríguez, estableciendo la licencia con goce de sueldo para trabajadores y trabajadoras que tengan hijos/as y/o niños, niñas o adolescentes a su cargo escolarizados o en edad escolar, con alcance en todo el territorio provincial.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78777 (EX-2020-00012324- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la diputada Sanz, expresando preocupación por parte de la H. Cámara de Diputados a los dichos del periodista de la radio el destape, Daddy Brieve, quien se refirió a los manifestantes de la marcha del pasado 12 en una clara incitación al odio.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79835 (EX-2021-00007887- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de ley con fundamentos de la diputada Paponet, creando una indemnización por negligencia estatal por inundaciones en el distrito cuadro nacional, departamento de San Rafael.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79925 (EX-2021-00008859- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de ley con fundamentos del diputado Aparicio, incorporando dentro del plan de vacunación provincial contra el COVID a los trabajadores/as afectados/as a servicios de comunicación audiovisual radiales, gráficos y a las actividades de telecomunicaciones internet fija móvil y servicios digitales.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78828 (EX-2020-00012940- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos del diputado Ceschín, solicitando al Ministerio de Seguridad informe sobre puntos referidos a hechos ocurridos el día 17 de octubre en la intersección de calles Colón y España hasta la intersección de España y Peatonal.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78874 (EX-2020-00013498- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos del diputado Aparicio, manifestando desacuerdo ante las expresiones vertidas en las redes sociales por el Secretario del Bloque de Concejales del Departamento de Guaymallén sobre la figura de agosto pinochet.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 77800 (EX-2020-00001045- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos del diputado Pezzutti, solicitando al Comité de Vigilancia, Atención y Control del Coronavirus que disponga de una línea telefónica gratuita destinada para realizar denuncias de casos de violencia institucional abusos de autoridad o cualquier situación de irregularidad.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79042 (EX-2020-00015709- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos del diputado Aparicio, solicitando a la Subsecretaría de Trabajo que informe sobre diversos puntos relacionados al Hospital Gailhac.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79242 (EX-2021-00000146- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos del diputado Majstruk, solicitando al Ministerio de Seguridad informe sobre puntos en relación a la aplicación de la Ley provincial de Seguridad Vial 9024.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79385 (EX-2021-00002074- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos de la diputada Pérez C., solicitando al Ministerio de Seguridad que informe sobre diversos



puntos respecto a la detención de diez (10) jóvenes el día 17 de febrero en el departamento de General San Martín.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79424 (EX-2021-00002506- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos del Diputado Sosa, solicitando al Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes informe sobre varios puntos referidos a la situación laboral en el Hospital Lagomaggiore.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 77942 (EX-2020-00002343- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos del Diputado Aparicio, expresando el deseo que los legisladores nacionales por Mendoza voten afirmativamente por la Ley de Expropiación de la Empresa Vicentin S.A.I.C..

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79430 (EX-2021-00002577- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos del diputado Aparicio, manifestando preocupación por parte de esta H. Cámara de Diputados a la manifestación del 27 de febrero del corriente año.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78010 (EX-2020-00003198- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos del diputado Gómez, expresando el deseo que los legisladores nacionales por Mendoza arbitren los medios sobre varios puntos ante la Justicia Federal de la Nación Argentina.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78020 (EX-2020-00003339- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la diputada Chazarreta, manifestando preocupación por parte de esta Honorable Cámara de Diputados por los dichos del señor Gobernador referidos al código de contravención.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79448 (EX-2021-00002771- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos de la diputada Pérez, solicitando al Poder Ejecutivo para que a través del Ministerio de Seguridad informe sobre diversos puntos referidos a la seguridad en los departamentos de la zona este de nuestra provincia.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78049 (EX-2020-00003686- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos del diputado Ruiz, expresando el deseo que el Presidente de la Nación y la titular de la ANSES rechacen otorgar el beneficio de asignación mensual vitalicia al exvicepresidente Lic. Amado Boudou.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79499 (EX-2021-00003601- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos de la diputada Llano, declarando "Persona No Grata" a Gildo Insfrán Gobernador de Formosa.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78068 (EX-2020-00003885- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la diputada Paponet, expresando el deseo que el Poder Ejecutivo realice las gestiones

pertinentes a fin de autorizar a conductores con licencias vencidas a partir del 15 de junio del corriente año a circular acreditando el turno para su renovación.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78085 (EX-2020-00004030- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos de la Diputada Garnica, invitando al Ministro de Seguridad y al Ministro de Gobierno, Trabajo y Justicia de la provincia a la reunión de la Comisión de Derechos y Garantías de esta cámara.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79509 (EX-2021-00003737- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos de la diputada Stocco, solicitando a la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial, que informe sobre el estado de situación del terreno propiedad de la provincia, fracción del plano mensura N° 1741724 ubicado en Colonia La Llave, San Rafael, cuya denominación es campo el milagro.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78103 (EX-2020-00004456- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos del Diputado Sosa C., solicitando a la Secretaría de Servicios Públicos informe sobre varios puntos referidos a la Sociedad de Transporte de Mendoza (STM).

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79536 (EX-2021-00003974- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos del diputado Orts, manifestando preocupación por parte de esta H. Cámara de Diputados por la inequidad en los derechos políticos que generará la acción del gobierno nacional al privar a ciudadanos argentinos que viven en el extranjero para emitir sufragio por correo o en sede diplomática en su lugar de residencia.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78113 (EX-2020-00004525- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos del diputado Gómez, solicitando al Ministerio de Seguridad de la provincia de Mendoza informe sobre varios puntos referidos a la reunión realizada en el barrio Milack Navira distrito San Roque, departamento Maipú.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79588 (EX-2021-00004647- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos de la diputada Stocco, solicitando al Ministerio de Salud Desarrollo Social y Deportes, informe sobre diversos puntos referidos a las vacunas contra el COVID-19 en el Hogar de Ancianos San Francisco de Asís de Godoy Cruz.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78135 (EX-2020-00004780- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos del Diputado Ceschín, solicitando al Ministerio de Seguridad informe sobre puntos referidos al accionar de las fuerzas de seguridad el día 5 de julio en la ciudad de mendoza.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79672 (EX-2021-00005675- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos del Diputado Gómez, solicitando al titular de la Fiscalía de Instrucción N°2 de la Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de mendoza, informe en que estado se encuentra la investigación de la causa de la Sra. Lucarelli.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78147 (EX-2020-00004889- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos del Diputado Martínez, expresando el deseo que el Poder Ejecutivo arbitre los medios para incluir el estrés laboral o profesional como enfermedad laboral en el listado de enfermedades profesionales de la ley de riesgos del trabajo.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 80021 (EX-2021-00009993- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos de la diputada Stocco, solicitando al Ministerio de Seguridad informe sobre diversos puntos relacionados al accionar policial en la convocatoria y concentración realizada el día 25 de mayo.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78151 (EX-2020-00004948- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos de la diputada Garnica, solicitando al Ministerio de Seguridad de la Provincia de Mendoza informe sobre varios puntos referidos a la situación de seguridad de los distritos de Perdel y Ugarteche en el departamento de Luján de Cuyo.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78212 (EX-2020-00005862- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos del Diputado Majstruk, expresando el deseo que el Poder Ejecutivo provincial realice las gestiones necesarias ante el ejecutivo nacional a fin de afectar efectivos de gendarmería al departamento de Lavalle.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 80115 (EX-2021-00011155- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos de la diputada Garnica, solicitando al Ministro de Seguridad de la provincia informe sobre la situación de seguridad en el departamento de Luján de Cuyo.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78230 (EX-2020-00006148- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos del diputado Majstruk, solicitando al Ministerio Público de la provincia informe respecto de las denuncias recibidas en la Oficina Fiscal 7 del departamento de Lavalle.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 80122 (EX-2021-00011230- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos de la diputada Garnica, solicitando al Ministerio de Seguridad informe sobre el procedimiento realizado por personal a su cargo por la detención del Presidente de la Unión de Transportistas de Mendoza (UTME).

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78423 (EX-2020-00008428- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos del Diputado Vadillo, expresando el deseo que el Poder Ejecutivo provincial deje sin efecto el artículo 7º del Decreto 815/2020, por el cual se establece aislamiento obligatorio en hoteles o alojamientos durante al menos catorce (14) días.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 80157 (EX-2021-00011619- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos de la Diputada Casado, manifestando preocupación de la H. Cámara de Diputados por lo

---

ocurrido en el acto de conmemoración y celebración del bicentenario del paso a la inmortalidad del Gral. Martín Miguel de Güemes.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78471 (EX-2020-00009010- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos del Diputado Perviú, manifestando el desacuerdo a las opiniones vertidas durante el debate del proyecto de reforma judicial que se realizaba en el congreso de la nación.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 80184 (EX-2021-00012052- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos de la diputada Paponet, expresando el deseo que la Suprema Corte de Justicia de la provincia de mendoza deje sin efecto la Acordada N° 30.094 y restablezca el funcionamiento del tribunal de gestión judicial asociada a familia (GEJUAF) de la Segunda Circunscripción Judicial.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78505 (EX-2020-00009257- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos del diputado Mosso, expresando preocupación por parte de la H. Cámara de Diputados respecto de lo ocurrido el día 1 de septiembre de 2020 en la H. Cámara de Diputados de la Nación.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 80189 (EX-2021-00012134- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos del diputado Gómez, creando una Comisión Investigadora sobre campaña de vacunación contra el COVID-19 en geriátricos de la provincia de mendoza.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 80207 (EX-2021-00012328- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos del Diputado Aparicio, solicitando a las autoridades de la H. Cámara de Diputados que se establezca la leyenda "2021 Año de la Erradicación del Trabajo Infantil" en las comunicaciones oficiales.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 80265 (EX-2021-00013102- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Ceschín, manifestando el descontento al accionar del ex gobierno nacional por los hechos sucedidos con el estado de Bolivia.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 80525 (EX-2021-00016436- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos del diputado Sosa, solicitando al Ministerio de Seguridad y/u organismos competentes, que informen sobre aspectos referidos a eventuales incidentes previos y a la detención de ciudadanas en la madrugada del día sábado 18 de setiembre de 2021.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78525 (EX-2020-00009483- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la diputada Andía, expresando el deseo que atento a la situación excepcional que atraviesa el país por la pandemia de COVID-19 los trabajadores estatales que actualmente gozan de licencias gremiales pagas se reincorporen a sus lugares de trabajo de manera voluntaria y solidaria

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78592 (EX-2020-00010189- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con

---

fundamentos de la diputada Casado, expresando el deseo que el Poder Ejecutivo Nacional en coordinación con la Administración Nacional de Aviación Civil, lleven adelante las medidas necesarias a fin de reactivar los vuelos aerocomerciales de cabotaje e internacionales.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78659 (EX-2020-00011007- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la diputada Sanz, expresando el deseo que la Corte Suprema de Justicia de la Nación se pronuncie favorablemente sobre la impugnación planteada contra los Decretos 750/2020 y 752/2020 que dispusieron el desplazamiento de los Dres. Leopoldo Oscar Bruglia y Pablo Daniel Bertuzzi.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78666 (EX-2020-00011082- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la Diputada Casado, expresando el deseo que el Poder Ejecutivo provincial deje sin efecto la medida prevista mediante el Decreto 390/2020.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78676 (EX-2020-00011220- -HCDMZA-ME#SLE) y su acum. 78686 (EX-2020-00011362- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la diputada Casado, expresando el deseo que el Poder Ejecutivo Nacional disponga la libre circulación de personas y cosas dentro del territorio nacional

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78686 (EX-2020-00011362- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos del Diputado Martínez, expresando el deseo que el Poder Ejecutivo modifique el artículo N° 1 del Decreto N° 1190/20.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78713 (EX-2020-00011651- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la diputada Sanz, manifestando preocupación ante los dichos del embajador argentino ante la organización de estados americanos.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78768 (EX-2020-00012249- -HCDMZA-ME#SLE) y sus acum. 78775 (EX-2020-00012300- -HCDMZA-ME#SLE) y 78798 (EX-2020-00012698- -HCDMZA-ME#SLE)– Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la diputada Sanz, expresando preocupación por la creación del nódio, observatorio de la desinformación y la violencia simbólica en medios y plataformas digitales, el cual podría resultar en una forma de censura previa y un posible medio de vulneración de los derechos de libertad de prensa, libertad de opinión y de expresión.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78835 (EX-2020-00013063- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la Diputada Sanz, expresando el deseo que el Poder Ejecutivo Nacional incluya en el presupuesto 2021 la partida necesaria para que la oficina anticorrupción pueda aumentar su personal y continuar actuando como querellante en las causas que le competen.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78904 (EX-2020-00013881- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos del diputado Orts, manifestando preocupación por por la decisión del Gobernador de

Buenos Aires de otorgar subsidio por el plazo máximo de seis (6) meses a los usurpadores de "Guernica" por un monto de cincuenta mil pesos (\$ 50.000).

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78906 (EX-2020-00013890- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos del Diputado Ceschín, expresando el deseo que los legisladores nacionales por mendoza acompañen de manera positiva el proyecto de creación de un régimen previsional para los trabajadores y contratistas de viña.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 78982 (EX-2020-00014809- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Llano, expresando deseo que la H Cámara solicite al Senado de la Nación y en particular a los representantes mendocinos que no presten acuerdo al nombramiento como Procurador General de la Nación, del Dr. Daniel Rafecas.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79077 (EX-2020-00016124- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Llano, expresando el deseo por parte de esta H. Cámara por la presentación en el Honorable Senado de la Nación del proyecto de Ley 27148 orgánica del ministerio público fiscal mediante el cual se propone sustituir la mayoría agravada de 2/3 de los miembros presentes del senado por una mayoría simple para la designación del procurador general de la nación.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79096 (EX-2020-00016316- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la Diputada Canale, expresando el deseo que los legisladores nacionales aprueben el proyecto de Ley N° 4.086-D-2020 denominado sistema de boleta única. creación. modificación de las leyes 19.945 y 26.215.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79124 (EX-2020-00016702- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la diputada Casado, expresar el deseo que el Poder Ejecutivo disponga la intervención administrativa de la asociación civil sin fines de lucro federación mendocina de automovilismo deportivo.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79243 (EX-2021-00000156- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos del Diputado Mosso, expresando preocupación por parte de esta H. Cámara por no haber sido invitado el sr. gobernador de la provincia al viaje a Chile que realiza el Poder Ejecutivo Nacional con el presidente Alberto Fernández y su comitiva.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 80774 (EX-2021-00019432- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos del diputado Márquez, solicitando al Ministerio de Seguridad de la provincia informe respecto a los incidentes que ocurrieron durante el desarrollo del partido en Huracán Las Heras y Ferro de General Pico el pasado domingo 31 de octubre.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79248 (EX-2021-00000232- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la diputada Sanz, expresando preocupación por las declaraciones vertidas por el senador nacional José Mayans.

## AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79250 (EX-2021-00000247- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la Diputada Casado, expresar preocupación por las declaraciones realizadas por la Sra. Hebe de Bonafini.

## AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 80953 (EX-2022-00000134- -HCDMZA-ME#SLE) y sus acum. 80956 (EX-2022-00000146- -HCDMZA-ME#SLE) y 80957 (EX-2022-00000150- -HCDMZA-ME#SLE)– Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con fundamentos de la diputada Llano, solicitando al Ministro de Seguridad informe sobre diversos puntos relativos a la expedición al Parque Provincial Aconcagua realizada por la patrulla de rescate encabezada por el Director General de la Policía de mendoza.

## AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79260 (EX-2021-00000305- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la diputada García, expresando preocupación por las expresiones del secretario de derechos humanos de la nación respecto de la violación de derechos humanos en la provincia de formosa.

## AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79268 (EX-2021-00000510- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la Diputada García, expresando preocupación ante los insólitos dichos del jefe de gabinete Santiago Cafiero respecto a las violaciones de derechos humanos en formosa.

## AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79299 (EX-2021-00000873- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la diputada Chazarreta, expresando satisfacción sobre la extensión del Decreto Nacional N° 320/2.020 y su prórroga en el Decreto Nacional N° 766/2.020.

## AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 80971 (EX-2022-00000235- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la diputada Casado, expresando el deseo que el Poder Ejecutivo provincial ponga fin a la totalidad de los protocolos.

## AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 80972 (EX-2022-00000240- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la diputada Casado, expresando el deseo que el Poder Ejecutivo Nacional ponga fin a la totalidad de protocolos y restricciones COVID.

## AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 80973 (EX-2022-00000245- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la diputada Casado, manifestando preocupación ante la marcha convocada por altos funcionarios del Poder Ejecutivo Nacional para el 1 de febrero contra la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

## AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 80977 (EX-2022-00000343- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de resolución con

fundamentos del diputado Majstruk, solicitando al Ministerio de Seguridad informe sobre diversos puntos referidos a los operativos de controles de velocidad montados sobre Ruta Nacional N° 188.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79393 (EX-2021-00002148- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos del diputado Reche, expresando el deseo que el Poder Ejecutivo Nacional realice los actos útiles tendientes a promover que los funcionario públicos, autoridades de partidos políticos y organizaciones sindicales, pertenecientes a cualquier espacio político, sean vacunados en última instancia.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79435 (EX-2021-00002621- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la diputada Sanz, expresando preocupación por la resolución 712/21 del Ministerio de Salud de la Nación aplicación del plan nacional de vacunación.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79462 (EX-2021-00003001- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos del diputado Vadillo, expresando el deseo que el Poder Ejecutivo provincial deje sin efecto el Decreto 45/2021 modificatorio del 1817/20.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79473 (EX-2021-00003110- -HCDMZA-ME#SLE) y su acum. 79481 (EX-2021-00003207- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la diputada García, expresando preocupación por la decisión del gobierno nacional de derogar el Decreto 70/2017

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79480 (EX-2021-00003203- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la diputada Sanz, expresando preocupación por la utilización de folletos de salud del Ministerio de Salud de la Argentina para fines político partidarios.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79505 (EX-2021-00003657- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la diputada Andía, expresando el deseo que los legisladores nacionales por mendoza repudien el abuso de poder del gobierno de formosa.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79546 (EX-2021-00004098- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos del diputado López, expresando el deseo que el Ministerio de Seguridad tome medidas ante la incidencia de hechos de inseguridad en el departamento de Lavalle.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79678 (EX-2021-00005770- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la diputada García, manifestando desacuerdo ante el ataque a miembros de la oposición política de la provincia de formosa a través de recientes escraches y acusaciones contra integrantes del espacio juntos por el cambio.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79707 (EX-2021-00006332- -HCDMZA-ME#SLE) y su acum. 79714 (EX-2021-00006365- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al



Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la diputada García, manifestando preocupación por la resolución 323/2021 presentada por el jefe de gabinete nacional Santiago Cafiero, para que funcionarios del poder ejecutivo nacional puedan negarse a propinar información ante una solicitud de información pública.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79844 (EX-2021-00007963- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la diputada García, manifestando preocupación ante las investigaciones presentadas contra la directora ejecutiva del PAMI, Luana Volnovich, afectando a esta por motivos de defraudación a la administración pública y sobreprecios ejecutadas mediante el organismo.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79858 (EX-2021-00008154- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos del diputado Reche, expresando beneplácito por la decisión adoptada por la corte suprema de justicia de la nación en los autos N° CSJ 567/2021.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79865 (EX-2021-00008226- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la diputada García, manifestando preocupación por las declaraciones emitidas por Eduardo Barcesat, sobre la posible y necesaria intervención federal a la provincia de mendoza.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79935 (EX-2021-00009013- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos del diputado Martínez, manifestando preocupación por las declaraciones vertidas por la cancillería argentina en el comunicado de prensa N° 167/2021 sobre el conflicto israelí-palestino.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 79937 (EX-2021-00009048- -HCDMZA-ME#SLE) y su acum. 79948 (EX-2021-00009226- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos del diputado Reche, manifestando preocupación ante el proyecto de reforma del ministerio público de la nación: leyes 27.148 orgánica del ministerio público fiscal ley 27.149 orgánica del ministerio público de la defensa de la nación.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 80086 (EX-2021-00010787- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la diputada Casado, expresando el beneplácito por la sentencia dictada por el juzgado federal de Mar del Plata N° 4 en los autos N° 5045/2021, suspendiendo en todo el territorio nacional la ley 27.610.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 80116 (EX-2021-00011159- -HCDMZA-ME#SLE) y sus acum. 80120 (EX-2021-00011222- -HCDMZA-ME#SLE) y 80125 (EX-2021-00011244- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la diputada Rodríguez, manifestando el desacuerdo al sitio denominado reacción conservadora net por la publicación de listas con nombres de personas, organizaciones y partidos políticos considerados conservaduristas, propiciando la discriminación y eventual persecución.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 80124 (EX-2021-00011239- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con

fundamentos de la diputada Casado, manifestando el desacuerdo ante el accionar del embajador argentino en la OEA tras votar abstención en el conflicto eleccionario en nicaragua.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 80155 (EX-2021-00011609- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la diputada Casado, expresando el deseo que se eliminen las restricciones a las compras en establecimientos por terminación de DNI y se continúe con la limitación de la capacidad de ingreso de personas como medidas tendientes a incentivar la actividad comercial y evitar las aglomeraciones de personas.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 80194 (EX-2021-00012170- -HCDMZA-ME#SLE) y sus acum. 80195 (EX-2021-00012175- -HCDMZA-ME#SLE) y 80211 (EX-2021-00012354- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la Diputada Casado, manifestando desacuerdo a las nuevas restricciones establecidas por el poder ejecutivo nacional, por las que se limita la llegada de vuelos desde el exterior al país así como el arribo de argentinos y residentes que se encuentran en el exterior.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 80239 (EX-2021-00012721- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de Declaración con fundamentos de la diputada Casado, expresando el deseo que el poder ejecutivo provincial elimine las restricción horaria de circulación establecida por decreto 847/20 y modificatorios.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 80259 (EX-2021-00013045- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la Diputada Casado, expresando el deseo que haga efectivo su repudio para con el decreto presidencial 438/2021.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 80261 (EX-2021-00013056- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la Diputada Casado, expresando el deseo que el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto tome posición respecto a los hechos sucedidos en Cuba.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 80292 (EX-2021-00013403- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de Declaración con fundamentos de la diputada Sanz, expresando preocupación por el escrito que trascendió de la asesora presidencial Cecilia Nicolini.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 80363 (EX-2021-00014267- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la diputada Casado, expresando el deseo que se flexibilicen las restricciones de acceso y permanencia de personas en salones de fiestas.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 80375 (EX-2021-00014441- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos del diputado Sosa, expresando preocupación por el desalojo de la CGT Mendoza de su sede.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 80385 (EX-2021-00014560- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la diputada Rodríguez, expresando repudio al evento realizado en la Quinta de Olivos, con motivo del festejo de cumpleaños de Fabiola Yañez el 14 de julio de 2020, mientras que en el país regía el aislamiento preventivo, social y obligatorio.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 80388 (EX-2021-00014577- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la diputada Casado, expresando el deseo que la Fiscalía de turno investigue los hechos y reuniones ilegales ocurridas en la Quinta de Olivos, residencia del presidente de la nación.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 80517 (EX-2021-00016343- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos del Diputado Reche, manifestando preocupación por los dichos expresados por la Diputada Nacional por el Frente de Todos Fernanda Vallejos en contra de la investidura del presidente de la nación de la república argentina.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 80541 (EX-2021-00016647- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos del Diputado Reche, expresando preocupación a las reflexiones vertidas por el precandidato a Diputado Nacional del Frente de Todos, Daniel Gollán.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 80554 (EX-2021-00016726- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la diputada Casado, manifestando preocupación por los sucesos de gravedad institucional acaecidos luego de conocerse el resultado de las elecciones p.a.s.o. entre el presidente y la vicepresidencia de la nación.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 80643 (EX-2021-00017899- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos de la diputada Casado, expresando repudio por las expresiones amenazantes e intimidatorias del Ministro de Seguridad de la Nación contra el dibujante Cristian Dzwonik, conocido popularmente como Nik y contra sus hijas menores.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 80730 (EX-2021-00019082- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos del diputado Orts, manifestando preocupación por las declaraciones de Armando Carvajal Barrios ex jefe de contrainteligencia del gobierno venezolano de Hugo Chávez.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 80758 (EX-2021-00019272- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos del Diputada Majstruk, manifestando preocupación por las amenazas sufridas al periodista Francisco Velasco de parte del consejero provincial de vialidad zona sur.

AL ORDEN DEL DÍA

Expte. 77941 (EX-2020-00002339- -HCDMZA-ME#SLE) y su acum. 77948 (EX-2020-00002455- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, girando al Archivo de la H. Legislatura el Proyecto de declaración con fundamentos del diputado Martínez A., expresando preocupación por parte de la Honorable Cámara de Diputados a la intervención de Vicentín S.A.I.C..

## AL ORDEN DEL DÍA

6

## COMUNICACIONES PARTICULARES

Expte. 83251 (EX-2023-00010275- -HCDMZA-ME#SLE) del 6-6-23 – Sra. Dalma Salinas, solicita intervención de la Comisión de Derechos y Garantías Constitucionales, Peticiones y Poderes.

A LA COMISIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES, PETICIONES Y PODERES.

Sra. Dalma Salinas (NO-2023-00010333-HCDMZA-ME#SLE) –Eleva documentación para ser adjunta al Expte. 83251.

ACUMULAR AL EXPTE. 83251.

Expte. 83258 (EX-2023-00010445- -HCDMZA-ME#SLE) del 8-6-23 – Sr. Hernán Justo Gutiérrez, solicita intervención de la Comisión de Derechos y Garantías Constitucionales, Peticiones y Poderes.

A LA COMISIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES, PETICIONES Y PODERES.

H. SENADO:

7

PROYECTO DE LEY  
(EXPTE. 83250)

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY:

Artículo 1º - Declárase el año 2023 como Año del 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia Argentina, en homenaje a los cuarenta años ininterrumpidos de Democracia en la República Argentina.

Art. 2º - El Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo deberán implementar todo tipo de acciones pertinentes a destacar, difundir y concientizar acerca de los valores democráticos, su importancia y el significado histórico, político y social que distinguen a la Democracia como forma de vida y de gobierno.

Art. 3º - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DEL H. SENADO, en Mendoza, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil veintitrés.

Proc. Jorge David Saez

Secretario Legislativo

H. Cámara de Senadores

Mario Enrique Abed

Vicegobernador

Provincia de Mendoza

- A LA COMISIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN

PROYECTOS PRESENTADOS

8

PROYECTO DE LEY  
(EXPTE. 83252)

FUNDAMENTOS

H. Cámara:

En los últimos años nuestra República y nuestra Provincia han sancionado distintas normas, leyes nacionales y provinciales, decretos y resoluciones en distintos ordenes que han ido legislando sobre el cannabis y el cáñamo y diferentes usos de estas plantas y sus derivados. Como las leyes nacionales 27350, 27669, y las reglamentaciones, resoluciones y modificaciones que las mismas hayan producido sobre la normativa nacional vinculadas a cannabis y cáñamo. Y las leyes provinciales 8962 y 9298 y sus respectivas reglamentaciones.

Esta introducción ha ido generando distintos usos y tenencias, generando de alguna manera vacíos legales y en algunas ocasiones la falta de conocimiento por distintos agentes del estado de la legislación vigente, por estar la misma recientemente sancionada y en algunas ocasiones por falta de reglamentaciones o reglamentaciones dudosas.

Por tal motivo, a modo de ejemplo, así como la provincia capacita a sus agentes en cumplimiento de la Ley Nacional Nº 27499, más conocida como Ley Micaela, que propone la capacitación en género para todos los agentes de los tres poderes del Estado Nacional. Es que proponemos capacitar en forma similar

Con tales fundamentos, es posible ofrecer a la ciudadanía mendocina una herramienta, que tienda a la concientización de la sociedad. Lo cual es fundamental, por la magnitud de las consecuencias que tienen en muchas circunstancias los abusos que en muchos casos se producen por falta de capacitación.

Por los motivos expuestos, la capacitación de los agentes de los poderes del Estado a través de un protocolo de procedimiento para estos temas, permitirá darle un correcto tratamiento a situaciones que son de alta sensibilidad y dar visibilidad a aspectos que, a pesar de la trascendencia pública de la problemática, son desconocidos por la mayoría de las personas. Así, la sociedad toda se verá favorecida por la capacitación de los agentes estatales por la información que estos serán capaces de brindar.

Esta es una época de transformaciones profundas, en donde las sociedades se enfrentan al desafío de modificar paradigmas del pasado al tiempo que se producen situaciones novedosas sin antecedente alguno en la vida cultural de estas. Esto obliga a tener que tomar decisiones rápidas, a veces sin el suficiente tiempo de elaboración de las mismas. La formación permanente de quienes trabajan en el Estado en los temas que afectan al conjunto social es prioridad.

Por los fundamentos dados, y otros que se expondrán al momento de tratarse, solicitamos a esta Honorable Cámara el pronto tratamiento y la aprobación del siguiente proyecto de ley.

Mendoza, 7 de junio de 2023.

José María Videla Sanz

Artículo 1º - El Estado Provincial conformado por los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial promoverá la capacitación de todas las personas que presten funciones en los mismos. Sobre las Leyes 27350, 27669, y las reglamentaciones, resoluciones y modificaciones que las mismas hayan producido sobre la normativa nacional vinculadas a cannabis y cáñamo.

Art.2º - Los poderes deberán establecer los organismos dependientes de cada uno que consideren los más apropiados para ser las autoridades de aplicación de esta ley.

Art. 3º - Las autoridades de aplicación designadas de los tres poderes deberán presentar en un plazo no mayor de 60 días de sancionada esta ley, un protocolo de acción que establezca las acciones de detección, prevención y difusión que deberán seguir los agentes del Estado en procura de darle el tratamiento adecuado a los casos que se produzcan a causa de antisemitismo.

Art. 4º - La certificación de la calidad de la capacitación será otorgada por los organismos nacionales pertinentes a través de las autoridades de aplicación.

Art. 5º - Los sindicatos y representantes gremiales de los trabajadores estatales serán invitados a participar en la promoción de esta capacitación, para facilitar una llegada efectiva a todos los agentes públicos.

Art. 6º - Las autoridades de aplicación deberán desarrollar un sitio web de acceso para el público en general, con la información necesaria de los temas. En esta página se publicará un informe anual que rinda cuenta de lo realizado en cada organismo estatal para el cumplimiento de esta ley.

Art. 7º - Los municipios serán invitados a adherir a esta ley.

Art.8º - Los tres poderes y los municipios, deberán suministrar todos los informes que se le soliciten acerca del cumplimiento de esta ley.

Art. 9º - La vigencia de esta ley comenzará al momento de ser publicada en el Boletín Oficial.

Art. 10 - De forma.

Mendoza, 7 de junio de 2023.

José María Videla Sanz

- A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS CONSTITUCIONALES

9  
PROYECTO DE LEY  
(EXPTE. 83266)

FUNDAMENTOS

H. Cámara:

El presente proyecto de ley tiene por objeto que se declare de utilidad pública y afectada a expropiación el inmueble ubicado en calle 9 de Julio del Distrito El Plumero del Departamento de Lavalle, para dar solución habitación a mas de 17 familias ya establecidas en el terreno, y además se tiende a lograr un plan sectorial, la organización suburbana y la prolongación de calle Don Bosco hacia el norte.

Dicho terreno ha sido individualizado por la Municipalidad de Lavalle, descripto en plano de mensura del terreno indicado, que forma parte del Expediente N° 12691/2019.-

El terreno sujeto a expropiación cuenta con todos los requisitos requeridos por el Decreto-Ley Provincial N° 1.447/1.975 para ser expropiado, debido a que el Honorable Concejo Deliberante de Lavalle declaró la necesidad de utilidad pública y sujeción a expropiación, por medio de la Ordenanza N° 1147/21.

Como resultado del análisis realizado por la Municipalidad de Lavalle donde considera lo siguiente:

Que, el Distrito El Plumero se encuentra ubicado a 12 km. de la Villa Cabecera y a 16 km del Distrito de Costa de Araujo.

Que, existe un terreno apto para desarrollar un Plan Sectorial y de organización para el desarrollo de varias familias, destinándolo a la solución de las necesidades que requiera la población de ese Distrito y de alrededores.

Que, la falta de vivienda digna y de trabajo produce éxodo de jóvenes y la disgregación de las familias, debido a que los mismos deben irse de su tierra en busca de mejores condiciones económicas y laborales con el consiguiente perjuicio de la separación de su familia.

Que además con la expropiación de este terreno se podrá ampliar la red caminera de calle Don Bosco hacia el Norte.

Que, para lograr una urbanización ordenada y sujeta a normativa vigente referente a edificación y dominio, resulta conducente que la Municipalidad expropie dicho terreno.

Por estos fundamentos solicito a mis pares den tratamiento y posterior aprobación al presente proyecto de ley.

Mendoza, 9 de junio de 2023.

Edgardo González

Artículo 1º - "Declárese de utilidad pública y afectada a expropiación el inmueble ubicado en calle 9 de Julio, El Plumero Lavalle, identificado con los siguientes datos: Titular: Olivares de Cuyo S.A CUIT 30-65668579-0, Nomenclatura Catastral N° 13-99-00-1200-843429-0000-3. Padrón de Rentas: 13-10769-3. Inscripción N° 1240, Fs. 308, Tº 25 de Lavalle. Superficie según título 10 has, 8604,27 m2.

Art. 2º - La Municipalidad de Lavalle actuará como sujeto expropiante del inmueble individualizado en el Artículo 1º, de conformidad a las normas establecidas en el Decreto- Ley N° 1447/75.

Art. 3º - Los gastos que demande el cumplimiento de la presente Ley, serán soportados por la Municipalidad de Lavalle.

Art. 4º - El Terreno a expropiar será destinado por la Municipalidad de Lavalle para aplicar un Plan Sectorial de Desarrollo Urbano, destinado a la solución de necesidades habitacionales que requiera la población de la zona y de alrededores.

Art. 5º - De forma.

Mendoza, 9 de junio de 2023.

Edgardo González

- A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS CONSTITUCIONALES

10  
PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
(EXPTE. 83244)

FUNDAMENTOS

H. Cámara:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el "100º aniversario del Gutiérrez Sport Club, a celebrarse el 17 de junio del corriente año.

Precisamente en esa misma fecha pero de 1923, se funda esta histórica institución en la Escuela "José Albino Gutiérrez", ubicada en el Distrito de General Gutiérrez, Departamento de Maipú, en la Provincia de Mendoza. Conocido popularmente como "Celeste", "Perro"; en sus primeros años de vida, el club fue denominado como "Centro Deportivo General Gutiérrez" y posteriormente cambió su nombre a "Gutiérrez Sport Club" en 1930, aunque por 1934 adoptó el nombre de "Gutiérrez Sport Club Gíol".

Su principal equipo participa en la Liga Mendocina de Fútbol desde 1926, cuando se afilió a la competición. En 1988, logró su primer campeonato de la Liga Mendocina al derrotar a Independiente Rivadavia por 1-0 en el estadio Malvinas Argentinas, con un gol de José Guardia. El club cosecha una larga trayectoria e historia en relación a sus participaciones en distintos torneos de ascenso en el fútbol argentino, lo que le valió el reconocimiento en los planos federales durante toda la década anterior. En el Torneo del Interior 2012 llegó a las semifinales, pero perdió en definición por penales ante Estudiantes de San Luis. En el Torneo Argentino B 2013-2014, clasificó a la segunda ronda y mostró un buen desempeño en la categoría. En el Torneo Federal B 2014-2015, logró el ascenso al Torneo Federal A, tras una destacada campaña, superando a todos sus rivales y derrotando en la final a Huracán Las Heras en definición por penales. De sus cuatro estrellas, este campeonato significó el único en torneos de ascenso.

En cuanto a la Copa Argentina, Gutiérrez Sport Club ha participado en varias ediciones. En la Copa Argentina 2012-2013, llegó a enfrentar al Club Atlético Talleres de Córdoba, uno de los equipos grandes del fútbol del interior argentino. En la Copa Argentina 2014-2015, quedó eliminado en los penales ante el Club Atlético Palmira. El ascenso al Torneo Federal A en 2015 fue un logro destacado para el club y generó una gran alegría entre sus seguidores, ya que significó regresar a una categoría nacional profesional después de muchos años. Su mayor logro fue el campeonato de la Liga Mendocina en 1988, el ascenso al Torneo Federal A en 2015, y los campeonatos de Liga Mendocina en 2020 y 2022.

Disputa sus partidos de local en su propio estadio, "Anselmo Zingaretti", el cual cuenta con una capacidad aproximada para albergar a 6500 espectadores. A partir de una donación de tierras del por entonces intendente Alejandro Bermejo, en octubre de 2018 se presentó el proyecto de predio para una ciudad deportiva con el objetivo de poner en práctica nuevas disciplinas. Se construyeron 2 canchas de césped natural con medidas profesionales, con una cisterna propia para riego, camarines y baños para el público. El predio alberga a más de 500 niños y niñas de diferentes categorías, pudiendo así entrenar con todas las comodidades. Gutiérrez, al día de la fecha, cuenta con varias disciplinas importantes como: Hockey sobre Césped; Fútbol femenino y masculino; Fútbol femenino y Masculino; Vóley femenino y masculino. Durante el año 2022, y tras un largo esfuerzo de la Comisión Deportiva y colaboración del municipio se inauguró la obra de iluminación LED del estadio.

Gutiérrez Sport Club es una institución reconocida de la provincia y del país y muy querida por todos los vecinos y vecinas del Departamento de Maipú. Todos sus triunfos han sido muy significativos, pero el más importante es el trascender, persistir y crecer durante estos 100 años de historia. Por estos motivos y los que oportunamente se darán en el recinto, es que solicito a este Honorable Cuerpo sancione favorablemente el presente proyecto de resolución.

Mendoza, 5 de junio de 2023.

Juan Pablo Gulino

Artículo 1º - Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el "100º aniversario del Gutiérrez Sport Club", del Departamento de Maipú Provincia de Mendoza.

Art. 2º - De forma.

Mendoza, 5 de junio de 2023.

Juan Pablo Gulino

- A LA COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTES

11

PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
(EXPTE. 83246)

FUNDAMENTOS

H. Cámara:

El presente proyecto de resolución, tiene por objeto, solicitar se incorpore en el plan de obras- Construcción de Escuelas-DGE- del Presupuesto de la Provincia de Mendoza, se priorice la construcción de un Edificio Escolar propio, para el Establecimiento Educativo Jardín de Infantes Nucleado N°0-136 "Maestra Griselda Clavero", del Distrito Villa Nueva Departamento de La Paz.

El objetivo fundamental de este proyecto, solicitar la construcción de un edificio escolar propio para el Jardín de Infantes Nucleado N° 0-136 "Maestra Griselda Clavero, respondiendo a la creciente demanda educativa de Nivel Inicial de los últimos años, en la zona urbana del Departamento de La Paz.

La construcción del establecimiento, responde a la necesidad y exigencias de confortabilidad y normal funcionamiento de los espacios internos (aulas) y externos que conforma actualmente la institución educativa, considerando en el futuro la creación de espacios áulicos dirigido a infantes de 3 años.

En el mes de mayo de 2023, por medio de la Resolución N° 351 HCA-23, el Consejo Administrativo de la Enseñanza Pública de Mendoza, acepta en nombre de Dirección General de Escuelas, DGE- la donación de terreno especificado en el Exp- 2022-6987772-GDEMZA-MESA#DGE CARATULADO "LUIS GONZALEZ S/DONACION DE TERRENO".

En la resolución mencionada, especifica la aceptación del terreno ubicado en el Callejón Comunero de Indivisión Forzosa con salida a Avenida 25 de mayo s/n del Distrito Villa Nueva, Departamento de la Paz, individualizado como Fracción "C" en la plano visado por la Dirección Provincial de Catastro bajo el nro. 12/4097, en fecha 27 de setiembre de 2022, constante de una superficie según



título de tres mil noventa y seis metros con dieciocho decímetros cuadrados (3.096,18 m2); para la construcción única y exclusiva del edificio educativo del Jardín de Infantes Nucleado N° 0-136 "Maestra Griselda Clavero".

El Jardín de Infantes Nucleado, fue creado el 5 de noviembre del 2006, nucleando los jardines infantiles anexos de las Escuelas Primarias N° 1-118 "Primera Junta" y N° 1-526 "Ferrocarriles Argentinos" del Departamento de la Paz. Los jardines nucleados de las escuelas primarias, realizan su actividad educativa en espacios cedidos por las mismas escuelas, si bien cuentan con mobiliario propio, comparten patios externos donde realizan prácticas de Educación Física, actos escolares, simulacros por situaciones emergentes, actividades recreativas didácticas que requieren de espacios físicos de mayor amplitud.

Es fundamental destacar una problemática que presenta el Núcleo Sede, es que NO cuenta con baños para adultos, lo que implica que los mismos son compartidos por todos los niños de la institución educativa.

Actualmente el Jardín de Infantes Nucleado N° 0-136 "Maestra Griselda Clavero", cuenta con una matrícula de 143 alumnos distribuidos:

- Núcleo Sede ubicado en calle 9 de Julio s/n; con una matrícula de 83 niños/niñas.
- Núcleo Dos ubicado en calle Maza s/n Barrio Tomas Godoy Cruz, con una matrícula de 60 niños/niñas.

Equipo docente conformado por:

- Ocho (8) docentes de salas distribuidas, 4 docentes para sala de 4 años y 4 para sala de 5 años.

- La Institución educativa se encuentra incluida en el Proyecto PINI, Proyecto Piloto Integral de Nivel Inicial, que busca fomentar la promoción de capacidades cognitivas y socio-emocionales en la educación inicial, lo que implica que los alumnos de nivel inicial deben permanecer uno (1) hora más de clase para desarrollar actividades de estimulación de Educación Física y Educación Musical.

La posibilidad de contar con un establecimiento propio, permitirá la creación de nuevos espacios áulicos y la creación de salas para niños/niñas a partir de los 3 años de edad. Así mismo se podrá contar con una adecuada iluminación, calefacción y refrigeración en las salas educativas, espacios de gobernanza, SUM, biblioteca, sala de informática y patios internos y externos para actividades recreativas.

En este marco, asegurar el derecho a una educación digna, igualitaria e inclusiva; derecho reconocido mundialmente por organizaciones internacionales y ampliamente legislado a nivel nacional y provincial, permite acceder a una educación inicial de calidad y en condiciones edilicias acordes a las necesidades fundamentales del nivel educativo, fortaleciendo la igualdad de oportunidades a todos los niños/niñas del Departamento de La Paz.

Y considerando que la Escuela N° 0-136" Maestra Graciela Clavero" cuenta con la donación de un terreno para su construcción, solicitamos que la Dirección General de Escuela, incorpore en el Presupuesto Anual, en el ítem de Construcción de obras publica- Edificio Escolares, la construcción del Jardín de Infantes Nucleado N°0-136 "Maestra Griselda Clavero".

En virtud de lo expresado precedentemente, solicito a este Honorable Cámara, la aprobación del presente proyecto de resolución.

Anexo: Se adjunta pdf con notas, matrícula del inmueble donado, mapa catastral y Resolución 351-HCA-23-DGE

Mendoza, 5 de junio 2023

Carolina Lencinas

Artículo 1º - Solicitese se priorice la construcción del Edificio Escolar propio, para el Establecimiento Educativo Escuela Jardín de Infantes Nucleado N°0-136 "Maestra Griselda Clavero", del Distrito de Villa Nueva, Departamento de La Paz, en el Plan de Obras – Construcción de Edificios Escolares- DGE- de la Provincia de Mendoza.

Art. 2º - Considerar que la Escuela Jardín de Infantes Nucleado N°0-136 "Maestra Griselda Clavero", del Distrito de Villa Nueva, Departamento de La Paz, cuenta con terreno propio, aceptado por Resolución N° 351 HCA-23, del Consejo Administrativo de la Enseñanza Pública de Mendoza, que acepta en nombre

de Dirección General de Escuelas, DGE- la donación de terreno especificado en el Exp- 2022-6987772-GDEMZA-MESA#DGE CARATULADO "LUIS GONZALEZ S/DONACION DE TERRENO".

Art. 3º - De forma.

Mendoza, 5 de junio 2023

Carolina Lencinas

- A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y VIVIENDA

12

PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
(EXPTE. 83248)

FUNDAMENTOS

H. Cámara:

Me dirijo respetuosamente a ustedes con el propósito de presentar un proyecto de distinción hacia una destacada agrupación de Bomberos Voluntarios del Departamento de Tupungato, quienes han llevado a cabo una loable obra de caridad que merece ser reconocida y enaltecida.

El Cuartel de Bomberos Voluntarios de Tupungato, conformado por hombres y mujeres valientes y dedicados, es un ejemplo vivo del espíritu de servicio y sacrificio que caracteriza a los bomberos voluntarios de nuestra provincia. Estos hombres y mujeres, movidos por un profundo sentido de solidaridad y compromiso, desempeñan su labor de manera totalmente voluntaria y desinteresada, sin percibir ningún tipo de retribución económica por su invaluable servicio a la comunidad.

A pesar de no encontrarse activo para atender incendios u otros tipos de siniestros, da muestras de un constante servicio a la sociedad. En esta ocasión, han llevado a cabo una notable campaña solidaria para brindar apoyo a familias en situación de vulnerabilidad.

Mediante la organización de una colecta de dinero, ha logrado adquirir ropa de abrigo y calzados nuevos. Este gesto solidario permitió brindarles un alivio tangible en sus condiciones de vida y contribuir a su bienestar en momentos de dificultad.

La entrega se realizó en el interior del basural de Tupungato, en las inmediaciones del Barrio Arcoíris, brindando apoyo a un total de 27 familias que enfrentan situaciones de extrema necesidad.

Esta iniciativa merece ser resaltada y celebrada como un valioso ejemplo de entrega en pos del bien común.

Su altruismo y su espíritu de colaboración desinteresada, especialmente al no percibir sueldo alguno, merecen ser resaltados y enaltecidos como una muestra excepcional de los valores que promueven el bienestar colectivo.

En un mundo en el que a menudo parece escasear la solidaridad, es nuestro deber como legisladores destacar y celebrar los actos de generosidad y compromiso social que se presentan en nuestra comunidad.

Por tanto, este proyecto tiene como objetivo, reconocer públicamente la admirable labor llevada a cabo por la agrupación de Bomberos Voluntarios de Tupungato; transformándose en un mensaje de gratitud y admiración.

Este proyecto de distinción representa una oportunidad para demostrar nuestro apoyo y reconocimiento a aquellos que, con su ejemplo, nos invitan a construir una sociedad más justa, solidaria y consciente de la importancia de la labor voluntaria; y una herramienta de difusión para que motive a otros ciudadanos y agrupaciones a sumarse a causas nobles y a trabajar en conjunto por el beneficio común.

Por todo lo expuesto, solicitamos a nuestros distinguidos colegas diputados que se sumen a esta iniciativa y aprueben este proyecto de resolución. Reconocer y destacar su labor, en especial su servicio desinteresado sin percibir sueldo alguno, no solo les otorgará el merecido reconocimiento, sino que también servirá como un estímulo para que otros individuos y agrupaciones sigan su loable ejemplo.

Mendoza, 5 de junio de 2023

Emiliano Campos

Artículo 1º - Distinguir en esta Honorable Cámara a los miembros del Cuartel de Bomberos Voluntarios de Tupungato, hombres y mujeres que movidos por un profundo sentido de solidaridad y compromiso, llevaron a cabo una notable campaña solidaria para brindar apoyo a familias en situación de vulnerabilidad del Departamento de Tupungato.

Art. 2º - Dar forma.

Mendoza, 5 de junio de 2023

Emiliano Campos

- A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

13  
PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
(EXPTE. 83249)

FUNDAMENTOS

H. Cámara:

Presentamos ante ustedes el presente proyecto de resolución, con el fin de reconocer y destacar la admirable historia de superación de Macarena Martínez, quien a través de su esfuerzo y constancia logró obtener el título de Licenciada en Administración.

En Argentina, muchos adolescentes se ven enfrentados a la desafiante tarea de combinar el trabajo con los estudios debido a diversas situaciones socioeconómicas. Existen informes que revelan la magnitud de esta realidad, evidenciando la necesidad de abordar y valorar el esfuerzo de aquellos jóvenes que luchan por superarse en ambos ámbitos.

Según datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC 2019). En Argentina, el 51,7% de los universitarios estudian y trabajan al mismo tiempo. Estos datos manifiestan la importancia de reconocer y apoyar a los jóvenes que se esfuerzan por conciliar sus responsabilidades laborales y académicas.

En un país donde la realidad socioeconómica presenta desafíos significativos para el acceso a la educación y el desarrollo de oportunidades, es imperativo resaltar las historias de aquellos individuos que, a pesar de las adversidades, logran trascender y alcanzar sus metas. La historia de Macarena Martínez es un testimonio inspirador de lucha, dedicación y éxito, que merece ser reconocido.

Macarena Martínez, nacida en el Distrito La Consulta, del Departamento de San Carlos, Mendoza, es hija de padres inmigrantes bolivianos, quienes, buscando un horizonte de progreso, llegaron a la Argentina con la esperanza de construir un mejor futuro para su familia. Desde temprana edad, Macarena fue testigo del incansable trabajo de sus padres en la cosecha de diversos productos agrícolas, enfrentando largas jornadas laborales bajo el sol ardiente y enfrentando las dificultades propias de la vida rural.

A pesar de las limitaciones económicas y las condiciones desfavorables en las que se desenvolvía, Macarena demostró una determinación inquebrantable y una sed insaciable de conocimiento. Desde sus primeros años escolares en una escuela rural, donde el acceso a la educación era un desafío en sí mismo, Macarena se destacó por su dedicación, disciplina y excelentes calificaciones académicas.

A medida que avanzaba en su formación, Macarena vislumbró la Administración como una carrera que le permitiría canalizar su pasión por el aprendizaje, su visión emprendedora y su deseo de contribuir al crecimiento del negocio familiar. La agricultura y la gestión de empresas agropecuarias se convirtieron en áreas de interés y motivación para ella, al reconocer el trabajo arduo y la visión estratégica de su padre en la diversificación de la producción y el establecimiento de una empresa familiar próspera.

Sin embargo, el acceso a la educación superior planteaba un desafío adicional debido a las restricciones económicas. Fue entonces cuando la oportunidad de obtener una beca a través del programa "Potenciamos tu talento" del Fondo de Becas para Estudiantes (FONBEC) se convirtió en un

punto de inflexión en la vida de Macarena. Gracias a esta beca, Macarena pudo acceder a una educación universitaria de calidad, recibiendo el apoyo financiero necesario para cubrir los gastos académicos y continuar su formación en la prestigiosa Universidad Nacional de Cuyo.

Durante su trayectoria universitaria, Macarena demostró un compromiso excepcional y una capacidad innata para sobresalir académicamente. Sus calificaciones sobresalientes y su pasión por el aprendizaje la llevaron a participar activamente en proyectos de investigación, grupos de estudio y actividades extracurriculares relacionadas con su campo de estudio. Su dedicación y esfuerzo se vieron reflejados en el reconocimiento y los premios que recibió a lo largo de su carrera universitaria.

Pero el camino hacia su título no estuvo exento de desafíos. Macarena enfrentó momentos de duda, agotamiento y presión, especialmente al tener que equilibrar sus responsabilidades académicas con las demandas laborales y familiares. Sin embargo, su fortaleza interior y su compromiso inquebrantable la impulsaron a seguir adelante, a pesar de las dificultades.

Además de su excelencia académica, Macarena tuvo la oportunidad de ampliar sus horizontes y enriquecer su experiencia educativa a través de intercambios académicos en países extranjeros. Estas experiencias le permitieron sumergirse en nuevas culturas, establecer relaciones con estudiantes de diferentes nacionalidades y adquirir una perspectiva global sobre la administración de empresas.

En este punto, es muy importante señalar que la educación pública ha logrado y sigue logrando aún hoy equilibrar el acceso a la educación o aprendizaje para todas las clases sociales. Esto implica que cualquier persona, independientemente de su condición socioeconómica puede acceder a la educación (que es entendida como un derecho y no como un privilegio) para capacitarse, completar el nivel mínimo de estudios obligatorios y poder con ello construir un mejor futuro para sí y su familia.

El logro culminante en el camino de Macarena fue la defensa exitosa de su tesis titulada "Organización interna de una empresa familiar agrícola", donde demostró su dominio de los conceptos teóricos y su habilidad para aplicarlos a un contexto real. Su investigación no solo evidenció su capacidad analítica y su pensamiento crítico, sino también su compromiso con el crecimiento y la sostenibilidad de las empresas familiares en el sector agrícola.

Hoy, Macarena Martínez se erige como un modelo a seguir para aquellos que enfrentan adversidades similares. Su historia de superación trasciende las barreras socioeconómicas y demuestra que la educación y la determinación personal pueden abrir puertas y transformar vidas. Macarena es un ejemplo vivo de que el esfuerzo y la constancia pueden conducir al éxito, independientemente del origen o las circunstancias en las que uno nazca.

Por todo lo expuesto, consideramos fundamental que esta Honorable Cámara de Diputados reconozca y celebre el admirable camino recorrido por Macarena Martínez. Su dedicación, perseverancia y éxito académico merecen ser enaltecidos y compartidos como un ejemplo inspirador para las generaciones venideras. A través de este proyecto, queremos destacar su logro excepcional y rendir homenaje a su contribución al desarrollo y la superación personal.

Esperamos contar con el apoyo y la aprobación unánime de nuestros distinguidos colegas de la Honorable Cámara de Diputados para otorgar esta merecida distinción a Macarena Martínez. Su historia no solo nos inspira, sino que también nos recuerda la importancia de trabajar en conjunto para construir una sociedad más justa, equitativa y llena de oportunidades para todos.

En nombre de Macarena Martínez y de aquellos que luchan contra las adversidades para alcanzar sus sueños, les agradecemos de antemano por su atención y apoyo.

Mendoza, 5 de junio de 2023

Emiliano Campos

Artículo 1º - Distinguir a la Lic. Macarena Martínez, oriunda del Distrito La Consulta, del Departamento de San Carlos, Mendoza, egresada de la Carrera de Administración en la Universidad Nacional de Cuyo, por su admirable esfuerzo y constancia, en nombre todos los jóvenes que luchan contra las adversidades para alcanzar sus sueños.

Art. 2º - Dar forma.

Mendoza, 5 de junio de 2023

Emiliano Campos

---

- A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

14  
PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
(EXPTE. 83257)

FUNDAMENTOS

H. Cámara:

El presente proyecto de resolución, tiene por objeto solicitar al Ministerio de Seguridad de la Provincia que arbitre los medios necesarios para la creación de jardines maternos para hijos del personal policial en los Departamentos de General Alvear, Malargüe y San Rafael, a los fines de satisfacer necesidades de cuidado de sus hijos menores, durante su jornada laboral.

Este proyecto surge en virtud de la compleja situación por la que tienen que atravesar los policías del Sur de la provincia que tienen a su cargo hijos menores de edad.

Como es de público conocimiento la jornada laboral de los efectivos policiales muchas veces son jornadas extensas que no coinciden, en general, con los horarios en que se encuentran en funcionamiento los jardines maternos y guarderías.

Además, es alta de la demanda social de este tipo de servicios por lo que se hace imprescindible que los policías, cuenten con jardines o guarderías maternos en donde tengan posibilidades reales de obtener cupo para sus hijos. Es por ello, que sería conveniente la creación de jardines y/o guarderías maternos exclusivamente para hijos de policías.

Es de vital importancia garantizar a los efectivos policiales espacios en los cuales puedan dejar a sus hijos durante todo el tiempo que realizan sus tareas laborales, ya que muchos de ellos no cuentan con familiares o conocidos quienes puedan cuidar de sus hijos.

Por otra parte, contratar un servicio particular de cuidado de personas menores de edad muchas veces no está en las posibilidades económicas de los efectivos policiales, ya que sus sueldos no son muy abultados.

Por estos motivos y los que oportunamente se darán en el recinto, es que solicito a este Honorable Cuerpo sancione favorablemente el presente proyecto de resolución.

Mendoza, 8 de junio de 2023.

Roxana Escudero

Artículo 1º - Solicitar al Ministerio de Seguridad de la Provincia que arbitre los medios necesarios para la creación de jardines maternos para hijos del personal policial en los Departamentos de General Alvear, Malargüe y San Rafael, a los fines de satisfacer necesidades de cuidado de sus hijos menores, durante su jornada laboral.

Art. 2º - Dé forma.

Mendoza, 8 de junio de 2023.

Roxana Escudero

- A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y VIVIENDA

15  
PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
(EXPTE. 83259)

FUNDAMENTOS

H. Cámara:

---

El presente proyecto de resolución tiene por finalidad declarar de interés de esta Honorable Cámara, el libro "No te suelto la pata", cuya autora es Carmen Díaz.

La obra mendocina contiene relatos de rescates de perros abandonados y maltratados. Es inspiradora, emocionante y educadora. Aparecen historias de vida de seres abandonados que han vivido el dolor y el maltrato humano y a la vez el amor que cura ese dolor.

Este recorrido por historias reales representa una sentida fuente de reflexión sobre un estado clave de nuestra sociedad: la violencia que se ejerce sobre las formas de vida y sus derechos, en este caso, de seres indefensos y sin voz. La escritora se refirió a su obra y dijo: -"Lo comencé a escribir a mediados del 2021, sentí la necesidad interna de dejar documentado para la posteridad el sufrimiento y también la alegría, de los seres sin tientes que tuve el honor de rescatar. Allí hay 17 historias de cuando comencé con esta tarea, que es de un enorme sacrificio emocional e incluso físico, porque los rescatistas ingresamos a lugares inhóspitos y peligrosos con tal de salvar vidas". La mayoría de los relatos del libro tienen final feliz, Duke el perrito apaleado, encontró luego una familia maravillosa, él falleció este año, pero murió rodeado de amor y de viejito.

O el relato de un caso que habla de resiliencia, de una mujer que acababa de perder a su bebé recién nacido, que adoptó un perrito y que sanaron juntos sus dolores, actualmente viven una vida de amor incommensurable.

Es un libro que busca aportar su granito de arena para la educación y el respeto a la vida animal tocando el corazón de las personas.

Debe hacerse énfasis en que la detección, prevención y tratamiento de la violencia hacia los animales es un acto de humanidad en sí mismo. La relación con los animales nos hace responsables de su bienestar.

Si realmente queremos combatir la violencia, una parte de nuestra lucha consiste también en erradicar el maltrato a otros seres vivos.

La violencia hacia los animales nos puede servir como detector y señal de alerta hacia la violencia intrafamiliar, ya que la crueldad hacia los animales y la violencia humana tienen una relación directa. Debemos saber que los niños que maltratan a sus animales de compañía pueden ser testigos de actos crueles contra seres humanos o ellos mismos ser víctimas de abuso por alguien mayor y con más poder.

"No te suelto la pata" es más bien un espejo que nos refleja las carencias en el vasto universo de la vulnerabilidad de la vida.

Este libro llama a la reflexión y a la prevención del maltrato y del abandono. y deja muchos mensajes de enseñanzas:

\*Concientizar sobre la tenencia responsable de mascotas:

- Darle cariño, agua y alimentos diariamente.
- Brindarle un espacio confortable.
- Integrarlo a la familia y darle cariño.
- Pasearlo siempre con correa.
- Realizarle la atención médica cuando sea necesario.
- Vacunarlo
- Desparasitarlo
- Castrarlo
- Y NO ABANDONARLO

\*Denunciar el abandono y el maltrato animal: En el caso de que seas testigo de un caso de maltrato animal o de abandono, denúncialo a las autoridades pertinentes. Es importante la colaboración por parte de todos/as para evitar situaciones de maltrato y vulneración de los derechos de los animales, así como para prevenir su desamparo en las calles.

\*Ayudar a las protectoras: Los refugios y las protectoras necesitan voluntarios que colaboren en diferentes ámbitos. Puedes ir a pasear a las mascotas y jugar con ellas, llevarles comidas, mantas y otros productos para su cuidado o dar soporte en la limpieza, entre otras colaboraciones. Además de ser voluntario/a en protectoras o, incluso, ofrecerte como casa de acogida, otra opción para ayudar a los animales abandonados es hacer una donación. En este caso tienes varias opciones:

-Donar dinero directamente en la cuenta del refugio o protectora, de forma puntual o como cuota mensual.

-Participar en recaudaciones de fondos, eventos y campañas especiales.

-Aportar materiales necesarios como correas, comida, camas, juguetes, productos de aseo, toallas, etc.

\*Adoptar: Si estás pensando en tener una mascota, prioriza la adopción. Hay muchísimos animales de compañía sin hogar a los que puedes dar una segunda oportunidad. Eso sí, esta es una decisión muy importante que debes tomar de forma premeditada y muy consciente de todas las responsabilidades y cuidados que implica adoptar una mascota.

“No te suelto la pata” también tiene un fin solidario, ya que está a la venta a través de Google Play Libros, también en Amazon y Scribd y más de 100 tiendas virtuales y el dinero recaudado es destinado para salvar más vidas.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares acompañen el tratamiento favorable del presente proyecto.

Mendoza, 8 de junio de 2023.

Laura Balsells Miró

Artículo 1º - Declarar de interés de esta Honorable Cámara, el libro “No te suelto la pata”

Art. 2º - De forma.

Mendoza, 8 de junio de 2023.

Laura Balsells Miró

- A LA COMISIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN

16  
PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
(EXPTE. 83260)

FUNDAMENTOS

H. Cámara:

La Escuela 4-197 Ingeniero Agrónomo Julio César Gatica del paraje rural La Guevarina, perteneciente al Distrito Villa Atuel del Departamento de San Rafael, anualmente organiza una serie de concursos agrícolas, entre los que destacan el “Concurso de poda de frutales de carozo” y el “Concurso de Podador Libre”.

Cabe destacar la importancia de estas actividades y habilidades en el marco de la capacitación de quienes ponen año a año su fuerza de trabajo en pos de la producción agrícola regional.

Estos concursos de poda de frutales son una propuesta educativa orientada a la práctica de poda, destinado a estudiantes y docentes de todas las Escuelas Técnicas Agrarias de Mendoza. La tarea incluye, con gran acierto, a personas de la comunidad del distrito y alrededores, con la inclusión del concurso de podador libre, destinado a personas que realizan esta importante tarea productiva.

No es menor la importancia de la buena poda, por ejemplo en durazneros, la poda, junto con el raleo, es la práctica cultural de mayor implicancia sobre los rendimientos y la calidad de los frutos y, por ende, incide en la rentabilidad del monte frutal.

No es soslayable recordar que la producción frutihortícola es uno de los pilares de la economía de la Provincia de Mendoza, teniendo estas actividades un arraigo cultural muy grande, siendo parte del sentir más entrañable del mendocino.

Es digno de reconocer el aporte cultural, social y económico que este tipo de actividades nos traen, sobre todo en tiempos donde muchos jóvenes prefieren dejar atrás este tipo de actividades migrando a los centros urbanos en busca de un porvenir más prometedor.

Volviendo a los concursos agrícolas de la Escuela Gatica, debemos mencionar que este año se realizan el día 23 de junio el 5º Concurso de Poda y el 4º Concurso de Podadores Libre.

Por los motivos expuestos, solicitamos a éste Honorable Cuerpo, apruebe el siguiente proyecto.

Mendoza, 9 de junio de 2023.

Gisela Valdez

Artículo 1º - Declarar de interés legislativo los Concursos Agrícolas, "Concurso de Poda" y "Concurso Podadores Libre" llevados adelante por la Escuela 4-197 "Ingeniero Agrónomo Julio César Gatica" del paraje La Guevarina, en el sanrafaelino Distrito de Villa Atuel.

Art. 2º - De forma.

Mendoza, 9 de junio de 2023.

Gisela Valdez

- A LA COMISIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN

17

PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
(EXPTE. 83263)

FUNDAMENTOS

H. Cámara:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto declarar de interés por parte de la Honorable Cámara De Diputados de Mendoza el "Rally Nacional de Motocicletas Antiguas" a llevarse a cabo los días 10, 11 y 12 de noviembre de 2023, en San Rafael.

El evento se desarrolla anualmente en distintas locaciones del país, siendo seleccionada como sede en esta ocasión el Departamento de San Rafael. El mismo es organizado por la entidad Asociación Civil de Vehículos Antiguos (A.C.V.A).

El rally consiste en una carrera de regularidad que recorrerá tanto el radio céntrico como algunos distritos del departamento; así como también el evento contiene actividades turísticas, culturales y de camaradería durante el recorrido.

La concurrencia será un mínimo de 400 participantes, sus vehículos y sus acompañantes que, además de integrar la grilla de largada, vendrán a conocer las bellezas turísticas de la zona, redundando en beneficios económicos a la comunidad. El evento además contará con la cobertura periodística de medios locales y nacionales relativos al deporte motor.

Son miembros de la comisión directiva organizadora del evento: Luis Rubén Frank, Enrique Moreno, Juan Valentín Andrés, Walter Difabio, David Dagata, Rocío Frank, Carlos Riera.

Es importante el valor que aporta este evento en hacer extender la historia de la industria y el deporte motor, además de reconocer el aporte cultural que los miembros y organizadores de este evento, aportan, por ello solicitamos sanción favorable al siguiente proyecto de resolución.

Mendoza, 9 de junio de 2023.

María José Sanz

Artículo 1º - Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza el "Rally Nacional de Motocicletas Antiguas" a llevarse a cabo los días 10, 11 y 12 de noviembre de 2023, en la Ciudad de San Rafael.

Art. 2º - De forma.

Mendoza, 9 de junio de 2023.

María José Sanz

- A LA COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTES

18

PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
(EXPTE. 83264)



## FUNDAMENTOS

H. Cámara:

El presente proyecto tiene por finalidad Solicitar al Ministerio de Seguridad, informe a la Honorable Cámara de Diputados, respecto a las consignas policiales.

En conocimiento de las consignas policiales que se dictan a diferentes ciudadanos en la Provincia de Mendoza, en post del cuidado y seguridad para personas que por diversos motivos se encuentran bajo amenaza o un peligro inminente, es que por ello se les brinda este servicio de protección.

Las mismas se prestan en domicilio del ciudadano/a o familia, y lo que mediante el presente proyecto se busca conocer por parte de este legislador, es que se desea conocer el estado y condiciones en el que se realizan las mismas.

Las condiciones laborales de cada efectivo afectado a dichas consignas debe ser garantizadas mediante el Ministerio de Seguridad, y ante esto es que queremos solicitar que se informe a esta Honorable Cámara respecto de las mismas lo siguiente:

- a) Cuantas consignas policiales tiene hoy la Provincia de Mendoza vigentes
- b) En qué condiciones se cubren esas consignas policiales (refugios, sillas, etc)
- c) Si se provee a los oficiales refrigerios o viandas durante el servicio.

A fin de poder desarrollar proyectos y acciones en mejoramiento de la situación laboral de los efectivos policiales afectados a consignas policiales, es que solicito a mis pares sepan acompañarme en el presente proyecto para poder poseer la información exacta y necesaria para avanzar en esta preocupación.

Mendoza, 9 de junio de 2023.

Emanuel Fugazzotto

Artículo 1º - Solicitar al Ministerio de Seguridad de la Provincia de Mendoza, informe a esta Honorable Cámara, respecto a:

- a) Cuantas consignas policiales tiene hoy la Provincia de Mendoza vigentes
- b) En qué condiciones se cubren esas consignas policiales (refugios, sillas, etc)
- c) Si se provee a los oficiales refrigerios o viandas durante el servicio.

Art. 2º - De forma.

Mendoza, 9 de junio de 2023.

Emanuel Fugazzotto

- A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS CONSTITUCIONALES

19

PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
(EXPTE. 83267)

## FUNDAMENTOS

H. Cámara:

Este jueves 8 de junio el Gobernador Gustavo Melella de Tierra del Fuego ratificó mediante el decreto provincial 3312/22 la construcción de la base naval y dio giro a Mónica Urquiza, presidenta de la Legislatura de Tierra del Fuego, para que sea tratado por sus diputados. El acuerdo fue firmado con la empresa estatal china Shaanxi Chemical Industry Group Co. Ltd.

Según el memorándum, además de la terminal portuaria polivalente, la empresa china se compromete a la construcción de una planta química con una capacidad de producción anual de 600.000 toneladas de amoníaco sintético, 900.000 toneladas de urea y 100.000 toneladas de glifosato. Además,

incluiría "la construcción de una terminal portuaria multipropósito con recinto interno que permite el amarre de embarcaciones de 20.000 toneladas- y una central eléctrica de 100MW".

El memorándum tiene como firmantes por un lado a la empresa estatal china Shaanxi Chemical Industry Group Co. Ltd y por el otro y a la Provincia de Tierra del Fuego. El mismo hace mención que "los gobiernos de ambos países firmaron un memorando de entendimiento sobre la construcción conjunta en el marco de la iniciativa "Una Franja una Ruta", a la que Argentina se adhirió oficialmente en febrero de 2022. "Los gobiernos de ambos países apoyan a las empresas de ambas partes a profundizar la cooperación recíproca y a abrir nuevas oportunidades".

Es por demás llamativa la parte donde expresa que Tierra del Fuego "es rica en recursos de gas natural y es una de las nuevas potencias industriales de Argentina".

El mismo expresa que van a producir "energía" y "agroquímicos", que una vez puesta en marcha la producción "será preferentemente suministrada al mercado interno, sustituyendo las importaciones y ahorrando divisas; al mismo tiempo, imprimiendo más valor agregado al gas natural extraído, generando nuevos empleos y promoviendo el empleo".

Shaanxi se compromete, según el documento a "impulsar activamente a las empresas chinas a invertir en Tierra del Fuego, sumar a la fortaleza en materia científica y tecnológica, esforzarse por aumentar el valor agregado de los recursos energéticos locales, contribuyendo al desarrollo económico de Tierra del Fuego."

Y que el mismo entrará en valor después de su suscripción y tendrá vigencia por tres años a partir de la firma y se renovará por el mismo período de tiempo si ninguna parte lo objeta con treinta días de anticipación.

Llama la atención que la empresa en cuestión está relacionada a la industria química y no a la construcción de terminales portuarias. En el mismo sentido, resulta cuestionable la falta de información oficial no solo en ámbito provincial sino también a nivel nacional, lo que más alarma es que estamos ante un tema de soberanía nacional, en donde están en juego los intereses de nuestra Nación, que excederían a la potestad provincial. Y sobre todo al estar vinculado a asuntos de política exterior con intereses geopolíticos debería tomar intervención el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación, no solo se debe involucrar la administración provincial sino también al Gobierno Nacional.

Asimismo, no podemos desconocer que hoy la Argentina tiene problemas de pesca ilegal que requieren la construcción de acuerdos globales que sostengan con el paso del tiempo. En ese marco hay que destacar que es el gobierno nacional quien da las habilitaciones finales para construir puertos en la Argentina, a través de la Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante.

Una de las principales dudas que plantea este memorándum es que si la finalidad es construir un polo petroquímico no se explica la necesidad de contar con un "puerto multipropósito", dado que bastaría un muelle acondicionado para el manejo de combustibles.

El Memorando de Entendimiento de Melella con una empresa del Estado chino no respeta los dispuesto en el artículo 124 de la Constitución que exige sea conocido por el Congreso. Esto aborda facultades delegadas como las relaciones exteriores y la defensa nacional sin que dichas áreas hayan tomado la intervención de su competencia, por ello es que venimos a manifestar nuestra preocupación y solicitar sanción favorable al siguiente proyecto de de resolución.

Mendoza, 9 de junio de 2023

María José Sanz

Artículo 1º - La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza expresa preocupación por el decreto provincial 3312/22 del Gobernador Melella de Tierra del Fuego, que ratifica el memorándum entre la Provincia de Tierra del Fuego y la empresa estatal china Shaanxi Chemical Industry Group Co. Ltd para la construcción de un puerto multipropósito.

Art. 2º - De forma.

Mendoza, 9 de junio de 2023

María José Sanz

---

- A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS CONSTITUCIONALES

20  
PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
(EXPTE. 83247)

FUNDAMENTOS

H. Cámara:

El Banco Central informó este jueves que las provincias que tienen vencimientos de títulos de deuda en moneda extranjera podrán acceder al mercado cambiario para adquirir un monto equivalente al 40% del monto total a pagar, por lo que deberán usar recursos propios el 60% restante para cumplir con sus obligaciones, a causa de las restricciones que pesan sobre las reservas.

La medida reduce el acceso a las provincias al 40% de los dólares para cancelar vencimientos de capital. El otro 60% deberán afrontarlo con sus propios fondos o reestructurar sus bonos, con un plazo máximo en promedio de dos años. La medida rige a partir de este viernes hasta fin de año, sin alcanzar el pago de intereses de deuda de las provincias.

Hay 14 provincias con bonos en dólares en circulación: Buenos Aires, Chaco, Chubut, Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Salta, Sante Fe y Tierra del Fuego, y la Ciudad de Buenos Aires. En ese marco, las provincias deberán recurrir a sus depósitos en dólares para cancelar sus propias deudas. En este grupo estarían Córdoba, Chubut, Neuquén y Tierra del Fuego. Mientras Entre Ríos, Jujuy, Mendoza y Salta deberían refinanciarlas por carecer de fondos propios suficientes.

Es de destacar que esta medida es un fuerte perjuicio para las provincias, esta medida desesperada del BCR es discriminatoria y anti federal, atentando contra el normal desarrollo y las autonomías de las provincias; lo que se profundiza si resaltamos que estos compromisos asumidos en dólares han sido autorizados a contraerse por el propio Estado nacional.

Esta línea de acción más que por demás es un manotón de ahogado, vuelve a demostrar que la nación nuevamente vuelve a perjudicar el devenir de nuestra provincia. Y es en esa convicción es que venimos a solicitar sanción favorable al siguiente proyecto de resolución.

Mendoza, 5 de junio de 2023

María José Sanz, Paula Zelaya, Claudia Salas, Gisela Valdez, Evelyn Pérez, Flavia Dalmau, Sandra Astudillo, Cecilia Rodríguez, Adrián Reche, Emiliano Campos, Carolina Lenvina y Diego Costarelli.

Artículo 1º - La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza expresa preocupación por el comunicado del primero de junio del corriente número, A7782 CIRCULAR CAMEX 1-968 EXTERIOR Y CAMBIOS. ADECUACIONES DEL BANCO CENTRAL LA QUE IMPLICA UN GRAVE PERJUICIO A LAS PROVINCIAS.

Art. 2º - De forma.

Mendoza, 5 de junio de 2023

María José Sanz, Paula Zelaya, Claudia Salas, Gisela Valdez, Evelyn Pérez, Flavia Dalmau, Sandra Astudillo, Cecilia Rodríguez, Adrián Reche, Emiliano Campos, Carolina Lenvina y Diego Costarelli.

- A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y ASUNTOS TRIBUTARIOS

21  
PROYECTO DE DECLARACIÓN  
(EXPTE. 83253)

FUNDAMENTOS

---

H. Cámara:

Como es de público conocimiento, hemos recorrido y visitado más de 100 escuela en la Provincia de Mendoza. Escuchando sus necesidades e inquietudes y viendo de qué forma podemos ayudarlos a solucionarlos.

Una gran problemática, es la falta de agua cuando las bombas se rompen. La empresa encargada de los arreglos se las lleva y deja, todo el lapso de tiempo que requiera dicho arreglo, desprovista de agua a las escuelas.

Por estos motivos y los que se desarrollarán en el Recinto de la Honorable Cámara, es que solicito la aprobación del presente proyecto de resolución.

Mendoza, 7 de junio de 2023.

Marisa Garnica

Artículo 1º - Que vería con agrado que la Dirección General de Escuelas tenga previsto, al momento de licitar la empresa que arregla las bombas de agua, deje por sentado que al retirar la bomba de agua a reparar deje instalada otra. Con el fin de que ninguna institución educativa quede desprovista de agua.

Art. 2º - Se aprueban y remiten los fundamentos adjuntos como parte del presente.

Art. 3º - De forma.

Mendoza, 7 de junio de 2023.

Marisa Garnica

- A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y VIVIENDA

22  
PROYECTO DE DECLARACIÓN  
(EXPTE. 83255)

FUNDAMENTOS

H. Cámara:

El proyecto de declaración que ponemos a consideración de los señores diputados y diputadas toma como fundamento, la inmensa cantidad de denuncias sobre ciberdelitos que se han generado desde el 2020 hasta la actualidad. Es de notar, que, con la llegada de la pandemia, todas las personas, incluso las entidades financieras y bancarias, tuvimos que adaptarnos a la utilización de los medios tecnológicos, que si bien, ya eran herramientas cada vez más conocidas por todos, con la pandemia se acrecentó y aceleró el uso de los mismos. En el caso particular de las entidades financieras y bancarias, se comenzó a poner a disposición de los usuarios las billeteras electrónicas o virtuales, a través de la cual los usuarios pueden acceder a distintos servicios con tan solo un clic.

Según un informe publicado por el Observatorio de Ciberdelitos y Evidencia Digital en Investigaciones Criminales de la Universidad Austral (Ocedic), las denuncias por estafas digitales se incrementaron en el año 2022 casi 200% en el primer trimestre del año, comparado con el mismo período de 2021. En Mendoza, se registran aproximadamente 20 denuncias por día de ciberdelitos. Una de las modalidades más repetidas es el phishing a partir del cual ciberdelincuentes obtienen de las víctimas engañadas sus credenciales de acceso al homebanking, procediendo a la sustracción del dinero de las cuentas y a tomar los "préstamos pre-aprobados".

En cuanto a estos últimos, los préstamos pre-aprobados, son aquellos que los bancos colocan a disposición de los usuarios que cumplen con ciertos requisitos ya previamente analizados por la entidad financiera, y que cuando el sujeto desee acceder al mismo, tan solo debe hacer un clic desde su homebanking o desde la app de billetera virtual, y el dinero es depositado en su cuenta, sin necesidad de tener que ir al banco a firmar ni a dar su consentimiento.

En julio de 2021, el BCRA a través de la comunicación A 7319, estableció los requisitos mínimos de gestión, implementación y control de los riesgos relacionados con tecnología informática, sistemas de

información y recursos asociados para las entidades financieras. Adecuaciones. Esta disposición en su Art. 1º dispone: "Para la autorización de un crédito preaprobado la entidad debe verificar fehacientemente la identidad de la persona usuaria de servicios financieros involucrada. Esta verificación debe hacerse mediante técnicas de identificación positiva..."

Nos parece óptimo el uso de tecnologías para facilitar a los usuarios de servicios financieros el acceso a los mismos, pero debemos ser conscientes de la realidad a la que se expone a los ciudadanos y ciudadanas, que se ve reflejada en la cantidad de denuncias que se siguen realizando aún luego del 2021.

Por este motivo, y a fin de prevenir los ciberdelitos, es que consideramos que dichas disposiciones deben ajustarse aún más, y en el caso de los préstamos pre-aprobados, el BCRA debe exigirle a los usuarios que antes de depositar el dinero solicitado con tan solo un clic, se incrementen las medidas de seguridad tendientes a averiguar si la solicitud la realizó efectivamente el titular de la cuenta.

Por los motivos expuestos es que solicitamos a esta Honorable Cámara que apruebe el presente proyecto de declaración.

Mendoza, 7 de junio del 2023.

Jorge Alberto López

Artículo 1º - Que vería con agrado que las y los legisladores nacionales por Mendoza soliciten al Banco Central de la República Argentina como ente regulador del sistema financiero nacional, que requiera a las entidades bancarias que previo a depositar el dinero de los préstamos pre-aprobados solicitados por los usuarios por canales electrónicos, incrementen las medidas de seguridad tendientes a verificar que la solicitud sea efectivamente realizada por el titular, a fin de prevenir y erradicar las prácticas delictivas o ciberdelitos.

Art. 2º - De forma.

Mendoza, 7 de junio del 2023.

Jorge Alberto López

- A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y ASUNTOS TRIBUTARIOS

23

PROYECTO DE DECLARACIÓN  
(EXPT. 83256)

FUNDAMENTOS

H. Cámara:

El siguiente proyecto de declaración tiene como propósito solicitar al Poder Ejecutivo Nacional reglamentar con urgencia, la Ley N° 27.669 de Marco Regulatorio para el Desarrollo de la Industria del Cannabis Medicinal y el Cáñamo Industrial en la República Argentina.

Las políticas de gobierno deben atender la realidad y el presente de las circunstancias que atraviesan las naciones, donde se instrumentaran. Considerando esta premisa, atendiendo a la situación económica nacional, todo aquello que sirva para generar mejores condiciones de salud, crear trabajo y generar divisas para el país, debería tener la prioridad en la agenda gubernamental. Por eso, este pedido se hace para que, sin más dilaciones, la Argentina sume una actividad productiva de éxito probado en el mundo.

La industria del cannabis medicinal y el cáñamo en aquellos países que entendieron la potencialidad de la misma, sacando de la marginalidad y la estigmatización a la marihuana, legalizaron su producción obteniendo ganancias que superaron toda expectativa. Canadá, que legalizó tanto la producción industrial como el uso personal del cannabis, es un ejemplo válido para respaldar lo afirmado anteriormente. En el mundo, el cannabis ya aporta más de 40.000 millones de dólares durante el 2022. La legalización en Canadá, país que inició de alguna manera la industria, se hizo en octubre del 2018. Esta referencia temporal sirve para reafirmar el potencial económico de esta industria.

Argentina, por temas burocráticos, no puede seguir demorando sumar una actividad que genera grandes ganancias y muchos puestos de trabajo, y que potenciaría a la economía toda. Mendoza, una de las provincias que cuenta con el marco legal propicio para el desarrollo de esta industria, a partir de la sanción de la Ley 9298, al igual que las otras provincias que ya adhirieron a la ley sancionada 27.669, no pueden seguir esperando. El gobierno nacional debe proceder a la reglamentación de una ley que solo traerá beneficios al país, y debería hacerlo con la urgencia que reclama una economía exhausta como la Argentina.

Por los fundamentos dados acompañando el reclamo del Ejecutivo provincial, pedimos a esta Honorable Cámara sancionar el siguiente proyecto;

Mendoza, 8 de junio de 2023.

José María Videla Sanz

Artículo 1º - Solicítese al Poder Ejecutivo Nacional reglamentar con urgencia, la Ley Nº 27.669 de Marco Regulatorio para el Desarrollo de la Industria del Cannabis Medicinal y el Cáñamo Industrial en la República Argentina.

Art. 2º - Invítese al Poder Ejecutivo de Mendoza y al Senado provincial unirse a este pedido. También instruir a los legisladores nacionales de Mendoza en el Congreso Nacional para que, conforme a sus atribuciones, gestionen que lo solicitado se realice a la brevedad.

Art. 3º - De forma.

Mendoza, 8 de junio de 2023.

José María Videla Sanz

- A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS CONSTITUCIONALES

24

PROYECTO DE DECLARACIÓN  
(EXPTE. 83261)

FUNDAMENTOS

H. CÁMARA:

El presente proyecto de declaración tiene por objeto expresar preocupación de esta Honorable Cámara por el Decreto Nº 976 en el que se afectan movilidades oficiales, sin precisar tareas específicas a desarrollar durante las elecciones que se llevarán a cabo en el territorio provincial, los días 11 de junio, 13 de agosto, 24 de septiembre y 22 de octubre de 2023.

El día 7 de junio del corriente año se publicó en Boletín Oficial el Decreto Nº 976 por medio del cual se afectarán los vehículos oficiales pertenecientes al Gobierno de la Provincia de Mendoza y Dirección General de Escuelas, hasta el nivel de Subsecretario con sus respectivos choferes y la correspondiente provisión de combustibles y lubricantes a prestar servicios en los días a llevarse cabo las elecciones P.A.S.O. y Generales 2023. La dependencia de los mismos corresponde al Departamento Automotores, dependiente de la Subdirección de Servicios Generales del Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia.

El Decreto se fundamenta en la necesidad de efectuar tareas inherentes a las elecciones que se llevarán a cabo en el territorio provincial, no obstante no se explicitan cuáles serán las mismas. En el último tiempo se ha avanzado en algunas acciones como la implementación de la Boleta Única, cuyo objetivo se fundamentaba en aumentar la transparencia y equidad en la competencia en los procesos electorales. Es necesario que todas las acciones del Estado vayan en ese sentido, evitando caer en falencias como el uso de recursos públicos con fines electorales o proselitistas, con el objetivo de fortalecer como fin último la democracia y las instituciones de nuestra provincia.

Por estos motivos y los que oportunamente se darán en el recinto, es que solicito a este Honorable Cuerpo sancione favorablemente el presente proyecto de declaración.

Mendoza, 9 de junio de 2023.

Juan Pablo Gulino

Artículo 1º - Expresar preocupación de esta Honorable Cámara por el Decreto N° 976 en el que se afectan movilidades oficiales, sin precisar tareas específicas a desarrollar durante las elecciones que se llevarán a cabo en el territorio provincial, los días 11 de junio, 13 de agosto, 24 de septiembre y 22 de octubre de 2023.

Art. 2º - De forma.

Mendoza, 9 de junio de 2023

Juan Pablo Gulino

- A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS CONSTITUCIONALES

25  
PROYECTO DE DECLARACIÓN  
(EXYTE. 83265)

FUNDAMENTOS

H. Cámara:

El presente proyecto tiene por finalidad solicitar al EPAS y Aguas Lujan, la inmediata inspección y remediación de aguas servidas a acequias en la esquina de Costa flores y Los Andes.

Ante la solicitud de los vecinos de Lujan de Cuyo, más precisamente en la intersección de Costa Flores y Los Andes, que solicitaron a nuestro bloque la presencia para constatar lo que sucede cotidianamente en su barrio; es que se detecta a primera vista aguas servidas, y que circulan por las acequias de dichas esquinas, sumado al taponamiento de las mismas que hacen imposible la circulación del agua.

Los vecinos acusan que esto es casi una normalidad por parte de Aguas Lujan, en no dar respuesta a esta problemática por más de 10 años, sin siquiera contar con inspecciones por parte del ente regulador, ni de ningún organismo competente.

Cabe remarcar que los vecinos indican el constante olor nauseabundo que se produce en la zona, pero sumado a ello es el foco de infecciones que se produce debido a este estancamiento de aguas residuales y cloacales; la falta de presencia por parte de la empresa prestadora como por parte también del municipio y EPAS, son un atentado a la salud y los derechos de los habitantes de la zona.

Por estos motivos también, sumado a las calles que están sin asfaltar en la plaza del Barrio, es que se generan un terreno propicio como mencionamos anteriormente, para infecciones, y otras enfermedades, incluso con vecinos que acusan de forma continua malestar estomacal, y descomposturas de forma sistemática y generalizada.

Aquí es necesario que de forma urgente, el EPAS, realice la intimación tanto a la municipalidad de Lujan de Cuyo como a Aguas Luján, para que de forma urgente se realicen las acciones necesarias para la remediación de la zona, y el control e inspección de forma periódica por parte de los responsables de prestar ese servicio.

La sanidad, salud y limpieza de la zona no puede quedar liberada de esta manera, y es por eso que desde nuestro bloque queremos solicitar el acompañamiento de nuestros pares a fin de brindar el apoyo que los vecinos han buscado en este legislador.

Mendoza, 9 de junio de 2023.

Emanuel Fugazzotto

Artículo 1º - Solicitar al EPAS y Aguas Lujan:

a) La inmediata inspección por aguas servidas en la esquina de Costa flores y Los Andes, y remediación de la zona por parte de los organismos responsables

b) Inspección y relevamiento de calidad de aguas de pozo de la zona mencionada ut supra, a fin de garantizar la calidad del agua prestada a los usuarios y así también posibles daños ambientales por la constante problemática de aguas servidas en acequias y calles de la plaza.

Art. 2º - De forma.

Mendoza, 9 de junio de 2023.

Emanuel Fugazzotto

- A LA COMISIÓN DE AMBIENTE Y RECURSOS HÍDRICOS

ORDEN DEL DÍA:

PREFERENCIAS CON DESPACHO DE COMISIÓN:

Expte. 83076 (EX-2023-00007777- -HCDMZA-ME#SLE) del 26-04-23 (Nota 43-L) – Proyecto de Ley remitido por el Poder Ejecutivo, modificando la Ley N° 7314 de Responsabilidad Fiscal. (HPAT).

Expte. 83117 (EX-2023-00008480- -HCDMZA-ME#SLE) del 09-05-23 (Nota 46-L) – Proyecto de Ley remitido por el Poder Ejecutivo, autorizando al Poder Ejecutivo a crear el Parque Industrial y de Servicios Pata Mora en el Departamento de Malargüe. (Plenario EEMI - HP)

Expte. 82201 (EX-2022-00017945- -HCDMZA-ME#SLE) del 06-10-22 – Proyecto de Ley con fundamentos del Diputado Llaver, estableciendo en el ámbito del sector público, el Programa Provincial de Uso Responsable y Eficiente de Energía. (EEMI - OPUV)

Expte. 83128 (EX-2023-00008569- -HCDMZA-ME#SLE) del 10-05-23 – Proyecto de Ley con fundamentos de la Diputada Llano, modificando los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley 8993 de Responsabilidad de la Función Pública.(LAC)

Expte. 82372 (EX-2022-00020312- -HCDMZA-ME#SLE) del 28-10-22 – Proyecto de Ley con fundamentos de la Diputada Calle, modificando el artículo 4º de la Ley N°5.532. (SP-LAC)

Expte. 83144 (EX-2023-00008787- -HCDMZA-ME#SLE) del 12-05-23 – Proyecto de Ley con fundamentos del Diputado Fugazzotto, modificando el artículo 1 de la Ley 9297. (LAC)

Expte. 83158 (EX-2023-00009000- -HCDMZA-ME#SLE) del 17-05-23 – Proyecto de Resolución con fundamentos de la Diputada Garnica, solicitando a la Subsecretaría de Infraestructura Escolar y a la Dirección General de Escuelas informen diversos puntos relacionados a las Escuelas N°1-0430 Cap de Frag. Carlos Negri y N°4-176 Valle de Potrerillos, Departamento Luján de Cuyo. (OPUV)

Expte. 83177 (EX-2023-00009314- -HCDMZA-ME#SLE) del 19-05-23 – Proyecto de Resolución con fundamentos de la Diputada Rodríguez, declarando de interés el encuentro sobre la suspensión de las elecciones por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. (LAC)

Expte. 79701 (EX-2021-00006307- -HCDMZA-ME#SLE) y su acumulado 79829 (EX-2021-00007792- -HCDMZA-ME#SLE) - Proyectos de Ley con fundamentos de la Diputada Sanz, modificando artículos de la Ley N° 6730 - *Código Procesal Penal*. (GETP-LAC)

Expte. 82842 (EX-2023-00004063- -HCDMZA-ME#SLE) del 10-03-23 – Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Fugazzotto, invitando al Secretario de Ambiente, al Director de Recursos Naturales Renovables y al Jefe de Alta Montaña a fin de que informe diversos puntos referidos al Parque Aconcagua. (ARH)



Expte. 82762 (EX-2023-00003098- -HCDMZA-ME#SLE) del 24-02-23 – Proyecto de Ley con fundamentos del Diputado Vilches, disponiendo la exención del pago de la tasa de fiscalización y pulverización en frío del Instituto de Sanidad Agropecuaria de Mendoza a todos los Veteranos de Malvinas que ingresen a la Provincia. (HPAT)

Expte. 82341 (EX-2022-00019677- -HCDMZA-ME#SLE) del 26-10-22 – Proyecto de Ley con fundamentos del Diputado Fugazzotto, creando el Hospital Público Veterinario para los animales no humanos.

Expte. 74150 del 24-04-18 (H.S. 68669 –Ubalini- 17-04-18) – Proyecto de Ley venido en revisión del H. Senado, creando el Órgano de Revisión Local de acuerdo a lo establecido en la Ley Nacional Nº 26.657 –Salud Mental-.

Expte. 83223 (EX-2023-00009874- -HCDMZA-ME#SLE) del 31-05-23 – Proyecto de Resolución con fundamentos de la Diputada Calle y de los Diputados Gómez y Félix, citando al Ministro de Gobierno, Trabajo y Justicia para que dé explicaciones del motivo por el cual decidió cerrar el diálogo de la paritaria respecto de los trabajadores judiciales.

#### DESPACHOS:

Nº 3 Expte. 79640 (EX-2021-00005090- -HCDMZA-ME#SLE) - Despacho de la Comisión de Cultura y Educación, en el Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Pezzutti, declarando de interés el libro "*General José Félix Aldao – el Patriota Mendocino*" autoría de Emilio Agustín Santiago Caram.

EN CONSIDERACIÓN

Nº 6 Expte. 83063 (EX-2023-00007525- -HCDMZA-ME#SLE) - Despacho de la Comisión de Cultura y Educación, en el Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Torres, declarando de interés el libro "*Oráculo Laboral*" autoría de Rossana Nieddu.

EN CONSIDERACIÓN

Nº 7 Expte. 79069 (EX-2020-00016073- -HCDMZA-ME#SLE) y sus acum. 79565 y 80243 – Despacho de la Comisión de Ambiente y Recursos Hídricos, girando al Archivo de la H. Legislatura, Proyecto de Resolución con fundamentos de la Diputada Garnica, solicitando la presencia en la Comisión de Ambiente y Recursos Hídricos del Secretario de Ambiente y Ordenamiento Territorial y del Director de Parques y Paseos Públicos, a fin de que brinden un informe acabado y pormenorizado sobre el estado de la infraestructura, el arbolado público y el recurso hídrico en el parque general San Martín.

EN CONSIDERACIÓN

Nº 8 Expte. 79344 (EX-2021-00001412- -HCDMZA-ME#SLE) y su acum. 79357 – Despacho de la Comisión de Ambiente y Recursos Hídricos, girando al Archivo de la H. Legislatura, Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Vadillo, solicitando al Poder Ejecutivo declare la nulidad del convenio de cooperación y colaboración recíproca entre la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial de la provincia de Mendoza y las Empresas SOMINAR S.A. y LUNCAY S.A., para la administración de las áreas naturales Laguna del Diamante y Laguna del Atuel.

EN CONSIDERACIÓN

Nº 9 Expte. 79386 (EX-2021-00002078- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Ambiente y Recursos Hídricos, girando al Archivo de la H. Legislatura, Proyecto de Resolución con fundamentos de la Diputada Pérez C., solicitando a AYSAM (Agua y Saneamiento Mendoza S.A) informe sobre puntos referidos al suministro de agua potable en los departamentos de Rivadavia, Junín y San Martín.

EN CONSIDERACIÓN

Nº 10 Expte. 79504 (EX-2021-00003651- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Ambiente y Recursos Hídricos, girando al Archivo de la H. Legislatura, Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Majstruk, solicitando a la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial informe sobre puntos referidos al área natural protegida "Payunia".

EN CONSIDERACIÓN

Nº 11 Expte. 79655 (EX-2021-00005299- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Ambiente y Recursos Hídricos, girando al Archivo de la H. Legislatura, Proyecto de Resolución con fundamentos de la Diputada Paponet, solicitando a la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial,

a través de la Dirección de Recursos Naturales Renovables, informe sobre puntos referidos al arbolado público.

**EN CONSIDERACIÓN**

Nº 12 Expte. 79855 (EX-2021-00008116- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Ambiente y Recursos Hídricos, girando al Archivo de la H. Legislatura, Proyecto de Declaración con fundamentos del Diputado Martínez A., solicitando al Poder Ejecutivo comience las obras de dragado, contención y mantenimiento de cauce en las áreas afectadas durante el mes de abril por las inundaciones.

**EN CONSIDERACIÓN**

Nº 13 Expte. 80269 (EX-2021-00013184- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Ambiente y Recursos Hídricos, girando al Archivo de la H. Legislatura, Proyecto de Resolución con fundamentos de la Diputada Pérez C., declarando de interés de la H. Cámara la histórica marcha en defensa de nuestros recursos naturales: “caminata por la conservación”, que tiene como objetivo defender las áreas naturales protegidas del desfinanciamiento, además de reclamar por las condiciones laborales del cuerpo de guardaparques, realizada desde Horcones hasta Casa de Gobierno, Ciudad de Mendoza.

**EN CONSIDERACIÓN**

Nº 14 Expte. 80274 (EX-2021-00013237- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Ambiente y Recursos Hídricos, girando al Archivo de la H. Legislatura, Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Majstruk, invitando a la Comisión de Ambiente y Recursos Hídricos al Secretario de Ambiente y Ordenamiento Territorial y al Director de Recursos Naturales Renovables, para que informen sobre los planes de gestión que se están ejecutando para la protección y conservación de los recursos naturales pertenecientes a las áreas naturales protegidas de la provincia, especialmente la “reserva natural Caverna de Las Brujas” y la “reserva de Ñacuñán”.

**EN CONSIDERACIÓN**

Nº 15 Expte. 81015 (EX-2022-00001124- -HCDMZA-ME#SLE) y su acum. 81027 – Despacho de la Comisión de Ambiente y Recursos Hídricos, girando al Archivo de la H. Legislatura, Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Perret, solicitando al Poder Ejecutivo a la Municipalidad de General Alvear y al EPAS informen en qué estado se encuentra el avance de las obras del convenio firmado en el año 2.017 y motivos por los que no ha concluido la obra, el que establecía un plazo de 120 días para su ejecución.

**EN CONSIDERACIÓN**

Nº 16 Expte. 81674 (EX-2022-00010966- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Ambiente y Recursos Hídricos, girando al Archivo de la H. Legislatura, Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Escudero, solicitando a la Municipalidad de General Alvear implemente la “campaña de concientización del reciclaje”.

**EN CONSIDERACIÓN**

Nº 17 Expte. 81675 (EX-2022-00010973- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Ambiente y Recursos Hídricos, girando al Archivo de la H. Legislatura, Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Escudero, solicitando a la Municipalidad de General Alvear erradique los basurales a cielo abierto, ya que cuenta con la planta de tratamiento de residuos sólidos y urbanos en el departamento.

**EN CONSIDERACIÓN**

Nº 18 Expte. 82503 (EX-2022-00022360- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Ambiente y Recursos Hídricos, girando al Archivo de la H. Legislatura, Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Ceschín, solicitando al Departamento General de Irrigación informe sobre diversos puntos referidos a la entrega de turnos para riego previo a las heladas del 1 de noviembre de 2.022.

**EN CONSIDERACIÓN**

Nº 19 Expte. 82924 (EX-2023-00005321- -HCDMZA-ME#SLE) – Despacho de la Comisión de Ambiente y Recursos Hídricos, girando al Archivo de la H. Legislatura, Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Reche, declarando de interés de la H. Cámara de Diputados el “VIII Congreso Forestal Latinoamericano” y el “V Congreso Forestal Argentino”.

**EN CONSIDERACIÓN**

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Pasamos a considerar los asuntos sometidos en el Orden del Día.

Punto A). Preferencias con despachos de Comisión.

Por Secretaría se dará lectura a los expedientes que se encuentran en condiciones de ser tratados.

SRA. SECRETARIA (Lettry)

(leyendo):

Expediente 83117, es proyecto de ley remitido por el Ejecutivo, autorizando al Poder Ejecutivo a crear el Parque Industrial de Servicios Pata Mora en el departamento de Malargüe.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Tiene la palabra el diputado Costarelli.

SR. COSTARELLI (UCR) - Señor presidente: es para solicitar el estado parlamentario del despacho de la Comisión de Hacienda y de Economía.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – En consideración la toma de estado parlamentario del despacho de la Comisión de Hacienda y de Economía.

Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

(Ver Apéndice N° 5)

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Presidencia dispone de un breve cuarto intermedio.

-Así se hace a la hora 11.49.

-A la hora 11.50, dice el:

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Se reanuda la sesión.

- Tiene la palabra el diputado Costarelli.

SR. COSTARELLI (UCR) – Señor presidente: en virtud de lo acordado en la Comisión de Labor Parlamentaria en el día de ayer, solicitamos que se posponga el tratamiento del expediente mencionado para la próxima sesión.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – En consideración la moción del diputado Costarelli.

Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

- (Ver Apéndice N° 5)

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Pasamos al punto B. Despachos

Por Secretaría se dará lectura al siguiente despacho de Comisión.

SRA. SECRETARIA (Lettry)

(leyendo):

Despacho número 3, correspondiente al expediente 79640. Es un despacho de la Comisión de Cultura y Educación, proyecto de resolución, con fundamentos del diputado Pezzutti, declarando de interés el libro “General José Félix Aldao- El Patriota Mendocino” autoría de Emilio Agustín Santiago Caram.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Tienen la palabra los diputados y diputadas de los distintos bloques.

Si ningún diputado o diputada va a hacer uso de la palabra, se pone en consideración.

En consideración en general y en particular el expediente 79640.

Se va a votar.

- Resulta Afirmativa.

- (Ver Apéndice N° 6)

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Habiendo sido aprobado en general y en particular se dará cumplimiento y se comunicará.

-Se pasa a cuarto intermedio a la hora 11.25.

-A la hora 12.40, dice el:

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Se reanuda la sesión.  
Por Secretaría se dará lectura al siguiente despacho de comisión.

SRA. SECRETARIA (Lettry)  
(leyendo):

Despacho número 6, expediente 83063, despacho de la Comisión de Cultura y Educación, proyecto de resolución con fundamentos del diputado Torres, declarando de interés el libro “Oráculo Laboral”.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – En consideración en general y en particular el despacho número 6.  
Se va a votar.  
-Resulta afirmativa.  
- (Ver Apéndice N° 7)

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Habiendo sido aprobado en general y en particular, se le dará cumplimiento y se comunicará.  
A continuación, por Secretaría, se dará lectura al resto de los despachos de comisión que por ser giros al Archivo se proponen su tratamiento en bloque.  
En consideración.  
Se va a votar.  
-Resulta afirmativa.  
- (Ver Apéndice N° 8)

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Tiene la palabra el diputado Gómez.

SR. GÓMEZ (FT-PJ) – Señor presidente: es para solicitar un breve cuarto intermedio.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) - Presidencia hace suyo el pedido de cuarto intermedio.  
-Se pasa a cuarto intermedio a la hora 12.43.  
-A la hora 12.44, dice el:

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Se reanuda la sesión.  
Por Secretaría se dará lectura al resto de los expedientes que serán girados al Archivo.

SRA. SECRETARIA (Lettry)  
(leyendo):

Despacho número 7, corresponde al 79069 y sus acumulados.  
Despacho número 8, corresponde al 79344 y sus acumulados.  
Despacho 9 corresponde al 79386; el despacho 10 corresponde al 79504; el despacho 11 corresponde al 79655; el despacho 12 corresponde al expediente 79855; el despacho 13 corresponde al expediente 80269; el despacho 14 corresponde al expediente 80274, el despacho 15 corresponde al expediente 81015 y sus acumulados, el despacho 16 corresponde al expediente 81674, el despacho 17 corresponde al expediente 81675; el despacho 18 corresponde al expediente 82503, el despacho de 19 corresponde al expediente 82924.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Tiene la palabra los diputados y diputadas de los distintos bloques.  
- Sin ningún diputado o diputada va a hacer uso de la palabra se pone en consideración los despachos de archivo mencionado por secretaria  
Se va a votar.  
- Resulta afirmativa.  
- (Ver Apéndice N° 8)

**IV  
ASUNTOS FUERA DEL  
ORDEN DEL DIA**

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Ingresamos al tratamiento de los asuntos fuera del orden del día

- Por Secretaría, se dará lectura a los expedientes acordados para su tratamiento en la Comisión de Labor Parlamentaria, los que en virtud de ser giro al Archivo, serán también tratados en bloque.

- En consideración la moción de tratamiento en bloque de los expedientes que giran al Archivo Legislativo.

Se va a votar.

- Resulta afirmativa.

- (Ver Apéndice N° 9)

SR. PRESIDENTE (Lombardi) - Por Secretaría se dará lectura.

SRA. SECRETARIA (Lettry)

(leyendo):

Expediente 61022 y sus acumulados; 62593 y sus acumulados; 69935 y sus acumulados; 69846; 73346; 74424; 75346 y sus acumulados; 75362; 76050; 76820; 77348; 77353; 77373; 77403; 77597; 72564; 78482; 78489; 78501; 78620; 77780; 78654; 77784; 78661 y sus acumulados; 78220; 78234; 78255; 78700; 78448; 78574; 78575; 78653; 78702; 78703; 78871; 78705; 78957; 79109; 79379; 78758; 79394; 79580; 78770; 79605; 78776; 79751; 78777; 79835; 79925; 78828; 78874; 77800; 79042; 79242; 79385; 79424; 77942; 79430; 78010; 78020; 79448; 78049; 79499; 78068; 78085; 79509; 78103; 79536; 78113; 79588; 78135; 79672; 78147; 80021; 78151; 78212; 80115; 78230; 80122; 78423; 80157; 78471; 80184; 78505; 80189; 80207; 80265; 80525; 78525; 78592; 78659; 78666; 78676 y sus acumulados; 78686; 78713; 78768 y sus acumulados; 78835; 78904; 78906; 78982; 79077; 79096; 79124; 79243; 80774; 79248; 79250; 80953 y sus acumulados; 80956; 79260; 79268; 79299; 80971; 80972; 80973; 80977; 79393; 79435; 79462; 79473 y sus acumulados; 79480; 79505; 79546; 79678; 79707 y sus acumulados; 79844; 79858; 79865; 79935; 79937 y sus acumulados; 80086; 80116 y sus acumulados; 80124; 80155; 80194 y sus acumulados; 80239; 80259; 80261; 80292; 80363; 80375; 80385; 80388; 80517; 80541; 80554; 80643; 80730; 80758 y 77941 y sus acumulados.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Tiene la palabra el diputado Costarelli.

SR. COSTARELLI (UCR) – Señor presidente: voy a solicitar el tratamiento sobre tablas de los expedientes enunciados por Secretaría.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – En consideración la moción del diputado Costarelli.

Se va a votar.

-Resulta Afirmativa.

- (Ver Apéndice N° 9)

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Tienen la palabra los diputados y diputadas de los distintos bloques.

Si ningún diputado o diputada va a hacer uso de la palabra, se pone en consideración el giro al Archivo de los expedientes mencionados por Secretaría.

Se va a votar.

-Resulta Afirmativa.

- (Ver Apéndice N° 9)

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Por Secretaría se dará lectura al resto de los expedientes de resolución y declaración acordados en la Comisión de Labor Parlamentaria.

Tiene la palabra el diputado Gómez.

SR. GÓMEZ (FT-PJ) – Señor presidente: es para solicitar un breve cuarto intermedio.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Presidencia hace suyo el pedido de cuarto intermedio.

-Se pasa a cuarto intermedio a la hora 12.53.

-A la hora 13.08, dice el:

1  
PROYECTOS DE RESOLUCIÓN  
Y DECLARACIÓN

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Se reanuda la sesión, luego de este cuarto intermedio.

Por Secretaría se dará lectura al resto de los expedientes de resolución y declaración acordados en la Comisión de Labor Parlamentaria.

SRA. SECRETARIA (Lettry)

(leyendo):

Bloque Unión Cívica Radical: expedientes 83246, con modificaciones; 83248, con modificaciones; 83249, con modificaciones; 83260, 83263 y 83255.

Bloque Frente de Todos – Partido Justicialista: expedientes 83253, con modificaciones; 83244 y 83270, no cuenta con estado parlamentario. Bloque Partido Verde: expedientes 83264, con modificaciones y 83265, con modificaciones.

Bloque Partido Renovador Federal: expediente 83256 con modificaciones.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Tiene la palabra la diputada Llano.

SRA. LLANO (PD) – Señor presidente: es para solicitar que le dé lectura a los expedientes agregados.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Por Secretaría le van a dar lectura.

SRA. SECRETARIA (Lettry)

(leyendo):

Expediente 83253, es que vería con agrado que la Dirección General de Escuelas, garantice la continuidad del agua, en caso de ser retirada por reparación; y el expediente 83270, es declarando de interés el Primer Congreso de Educación Física, construcción del deportista del patio escolar del club, a realizarse el 15 y 16 junio, en el Centro Integrador Universitario del departamento de San Rafael.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Primero vamos a poner en consideración la toma de estado parlamentario del expediente 83270.

Se va a votar.

-Resulta Afirmativa.

(Ver Apéndice N° 10)

-El texto del proyecto contenido en el expediente 83270, es el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
(EXPT. 83270)

FUNDAMENTOS

H. Cámara

Por la presente elevo a vuestra consideración y oportuno tratamiento el presente proyecto de Resolución a fin de declarar de interés de esta H. Cámara el primer “Congreso de Educación Física: Construcción del Deportista, del patio escolar al club”, a realizarse los días 15 y 16 de Junio en el Centro Integrador Universitario del departamento de San Rafael, organizado por la Fundación Santísima Trinidad e Instituto Jorge Coll con el auspicio de la Municipalidad de San Rafael.

Bajo la Organización de la Fundación Santísima Trinidad, el Instituto 9-016 Dr. Jorge Coll y el auspicio de la Municipalidad de San Rafael, se realizará los días 15 y 16 de junio en el Centro Integrador Universitario el 1º Congreso de Educación Física.

Los invitados a disertar son los siguientes profesionales: Mg. Horacio Anselmi (analista técnico deportivo en ENARD), Mg. Mario Di Santo (investigador/ entrenador) y Lic. Gastón García (investigador/ preparador físico).

Por todo lo anteriormente expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

Mendoza, 15 junio del 2023.

Paola C. Calle

Artículo 1º - Declárese de interés de esta H.C de Diputados, el primer "Congreso de Educación Física: Construcción del Deportista, del patio escolar al club", a realizarse los días 15 y 16 de Junio en el Centro Integrador Universitario del departamento de San Rafael, organizado por la Fundación Santísima Trinidad e Instituto Jorge Coll con el auspicio de la Municipalidad de San Rafael.

Art. 2º - De forma.

Mendoza, 15 junio del 2023.

Paola C. Calle

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – En consideración el tratamiento sobre tablas de los expedientes 83246, con modificaciones; 83248, con modificaciones; 83249, con modificaciones; 83260, 83263; 83255; 83253, con modificaciones; 83244 y 83270; 83264, con modificaciones; 83265, con modificaciones y 83256 con modificaciones.

Se va a votar.

-Resulta Afirmativa.

- (Ver Apéndice N° 10)

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – En consideración en general y en particular la totalidad de los expedientes.

-Se van a votar.

-Resulta Afirmativa.

- (Ver Apéndice N° 11 al N°22 inclusive)

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Habiendo sido aprobados en general y en particular, se les dará cumplimiento y se comunicarán.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Corresponden las mociones de preferencia.

- Tienen la palabra los diputados y diputadas de los distintos bloques.

- Tiene la palabra la diputada Lencinas.

SRA. LENCINAS (UCR) – Señor presidente: para agradecerle al Cuerpo la aprobación del expediente 83246, donde solicitamos al Poder Ejecutivo la construcción del jardín nucleado "Maestra Griselda Clavero", del departamento de La Paz.

Es un jardín que se inauguró en noviembre del año 2006, y actualmente cuenta con ciento cincuenta alumnos aproximadamente, y requiere de urgente construcción.

Así es que muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Muchas gracias, diputada.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Tiene la palabra el diputado Fugazzotto.

SR. FUGAZZOTTO (PV) – Señor presidente, gracias.

Bueno también para agradecer el acompañamiento en el pedido de informe que hemos realizado al Ministerio de Seguridad.

Sinceramente estamos viendo con preocupación que aquellos oficiales del Cuerpo que tienen la tarea de custodiar situaciones que han sido delegadas por la justicia, que son denominadas consignas policiales lo hacen, muchas veces, en condiciones que son adversas. Realmente nosotros tomamos conocimiento a partir de una situación que tiene que ver con el estado en el que un policía llevaba adelante su consigna; que si ustedes lo ven es de suma precariedad; y sinceramente entendemos que no pueden ser, justamente, la forma en la que cuidemos a nuestras fuerzas policiales.

Entendiendo que no sabemos cuántas consignas hay, entendiendo que no sabemos si reciben viandas o refrigerios para poder llevar adelante esta tarea; entendiendo que muchas veces lo hacen inclusive sin tener un refugio ante la lluvia, ante el frío, ante el viento, es momento de que conozcamos esta información, y de esa manera también podamos colaborar para mejorar las condiciones en que se llevan adelante estas tareas, porque debajo de los uniformes hay seres humanos, y también tienen derechos a poder llevar adelante esa tarea en condiciones.

Muchas gracias, presidente.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Muchas gracias, diputado.

- Corresponden los pedidos de preferencias
- Tienen la palabra los diputados y diputadas de los distintos bloques.
- Transcurridos unos instantes, dice el:

## V

### PERIODO DE HOMENAJES

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Si ningún diputado o diputada va a hacer uso de la palabra; corresponde el periodo de hasta treinta minutos para rendir Homenajes.

Solicito a aquellos diputados y diputadas que quieran hacer uso de la palabra, se anoten en la lista de oradores.

Transcurridos unos instantes, dice el:

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Vamos a cerrar la lista de oradores, con un solo diputado, el diputado Vilches; dispone hasta 30 minutos para hacer uso de la palabra.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Tiene la palabra el diputado Vilches.

SR. VILCHES (UCR) – Señor presidente: muchas gracias.

En realidad, quería hacer una reflexión sobre algo que ha sucedido en la provincia en estos días.

Yo conocí a un joven alvearense que se llamaba en vida: José Melis; un joven abogado de General Alvear, hijo de una familia muy vinculada a la sociedad, comerciantes ellos, que actualmente viven acá en la Ciudad de Mendoza.

José Melis, presidente de la juventud peronista de General Alvear; un joven muy estudioso, muy capaz, muy medido. Realmente cuando tomé conocimiento ayer de su suicidio, me sentí muy, muy triste, muy entristecido. No tenía pensado hablar, pero dado que ninguno de los legisladores pidió la palabra, quise recordar la memoria de José Melis, y trasladar a este recinto un pequeño homenaje a un joven comprometido con la democracia, dialoguista, muy respetuoso de las diferentes opiniones, y que haya tomado la decisión de quitarse la vida, la verdad que consterna no solamente a sus amigos, sino a toda la comunidad de General Alvear.

Y un poco el pedido de reflexión de nosotros los que tenemos alguna responsabilidad, en pensar qué podemos hacer por nuestros jóvenes. Traigo a colación el caso de José, pero es habitual todos los días, ver en los medios y en las redes, muchos jóvenes que se quitan la vida.

Hace un tiempo la diputada Daniela García, presentó un proyecto de adhesión a la Ley 27130, la Ley Nacional de Prevención del Suicidio, se encuentra en la Comisión de Salud. Con Daniela muchas veces hemos hablado de este tema y estamos haciendo algunas acciones en el Sur, acá en la Ciudad de Mendoza también, a partir de la Lic. Liliana Augusto, una técnica, una profesional de la salud, una mujer de Buenos Aires que se radicó en San Martín y que con quien venimos trabajando hace tiempo en estos temas. Así es que, le pido a todos los legisladores, los invito a que podamos avanzar en la adhesión a la Ley Nacional, que si bien no va a resolver el tema de los suicidios de nuestros jóvenes, pero sí nos va a traer herramientas para poder fortalecer las campañas que podamos hacer vinculados a esta temática, muchísimas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) - Muchas gracias, diputado.

Habiéndose agotado la lista de oradores, si ningún otro diputado o diputada va a hacer uso de la palabra se da por clausurado el Período de Homenajes.

Clausurado.



SR. PRESIDENTE (Lombardi) - No habiendo más asuntos que tratar y si ningún otro diputado o diputada va a hacer uso de la palabra se da por finalizada la sesión del día de la fecha.

-Así se hace a la hora 13.19.

Guadalupe Carreño      Dr. Carolina Lettry  
Jefa Cuerpo de          A Cargo del  
Taquígrafos              Diario de Sesiones

## VI APÉNDICE

A  
(Resoluciones)

1  
(Acta)

RESOLUCIÓN Nº 152  
(RS-2023-00010802-HCDMZA-HCDM)

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1º - Aprobar el Acta Nº 7 de la 6º Sesión de Tablas del Período Ordinario, correspondiente al 183º Período Legislativo Anual, de fecha 07-06-2023.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los catorce días del mes de junio del año dos mil veintitrés.

Dra Carolina Lettry                      Lic. Andrés Lombardi  
Secretaria Legislativa                      Presidente  
H.C.D. MENDOZA                              H.C.D. MENDOZA

2

RESOLUCIÓN Nº 153  
(RS-2023-00010786-HCDMZA-HCDM)

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1º - Conceder licencia con goce de dieta a los señores Diputados Néstor Márquez y Julio Villafañe, para faltar a la sesión de tablas del día de la fecha.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los catorce días del mes de junio del año dos mil veintitrés.

Dra Carolina Lettry                      Lic. Andrés Lombardi  
Secretaria Legislativa                      Presidente  
H.C.D. MENDOZA                              H.C.D. MENDOZA

3

RESOLUCIÓN Nº 154  
(RS-2023-00010791-HCDMZA-HCDM)

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1º - Ratificar la Resolución de Presidencia Nº 03 SL de fecha 12-06-23.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los catorce días del mes de junio del año dos mil veintitrés.

Dra Carolina Lettry  
Secretaría Legislativa  
H.C.D. MENDOZA

Lic. Andrés Lombardi  
Presidente  
H.C.D. MENDOZA

4

RESOLUCIÓN Nº 155  
(RS-2023-00010796-HCDMZA-HCDM)

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1º - Aprobar los Asuntos Entrados de la sesión del día de la fecha.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los catorce días del mes de junio del año dos mil veintitrés.

Dra Carolina Lettry  
Secretaría Legislativa  
H.C.D. MENDOZA

Lic. Andrés Lombardi  
Presidente  
H.C.D. MENDOZA

5

RESOLUCIÓN Nº 156  
(RS-2023-00010790-HCDMZA-HCDM)

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE

Artículo 1º - Dar estado parlamentario al Despacho en plenario de las Comisiones de Economía, Energía, Minería e Industria y de Hacienda, Presupuesto y Asuntos Tributarios que obra en el siguiente expediente:

Nº 83117 (EX-2023-00008480- -HCDMZA-ME#SLE) del 09-05-23 (Nota 46-L) – Proyecto de Ley remitido por el Poder Ejecutivo, autorizando al Poder Ejecutivo a crear el Parque Industrial y de Servicios Pata Mora en el Departamento de Malargüe.

Art. 2º - Posponer para la próxima sesión de tablas el tratamiento del Despacho mencionado en el artículo anterior.

Art. 3º - Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los catorce días del mes de junio del año dos mil veintitrés.

Dra Carolina Lettry  
Secretaria Legislativa  
H.C.D. MENDOZA

Lic. Andrés Lombardi  
Presidente  
H.C.D. MENDOZA

6

RESOLUCIÓN Nº 157  
(RS-2023-00010794-HCDMZA-HCDM)

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE

Artículo 1º - Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el libro "General José Félix Aldao – el Patriota Mendocino" autoría del escritor y abogado Emilio Agustín Santiago Caram.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los catorce días del mes de junio del año dos mil veintitrés.

Dra Carolina Lettry  
Secretaria Legislativa  
H.C.D. MENDOZA

Lic. Andrés Lombardi  
Presidente  
H.C.D. MENDOZA

7

RESOLUCIÓN Nº 158  
(RS-2023-00010795-HCDMZA-HCDM)

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE

Artículo 1º - Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el libro "Oráculo Laboral" autoría de la Licenciada Rossana Nieddu por su importancia como una herramienta útil en la búsqueda del empleo digno.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los catorce días del mes de junio del año dos mil veintitrés.

Dra Carolina Lettry  
Secretaria Legislativa  
H.C.D. MENDOZA

Lic. Andrés Lombardi  
Presidente  
H.C.D. MENDOZA

8

RESOLUCIÓN Nº 159

(RS-2023-00010799-HCDMZA-HCDM)

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1º - Considerar en bloque, los giros al Archivo de la Honorable Legislatura de los siguientes expedientes:

Expte. 79069 (EX-2020-00016073- -HCDMZA-ME#SLE) y sus acum. 79565 y 80243 – Proyecto de Resolución con fundamentos de la Diputada Garnica, solicitando la presencia en la Comisión de Ambiente y Recursos Hídricos del Secretario de Ambiente y Ordenamiento Territorial y del Director de Parques y Paseos Públicos, a fin de que brinden un informe acabado y pormenorizado sobre el estado de la infraestructura, el arbolado público y el recurso hídrico en el parque general San Martín.

Expte. 79344 (EX-2021-00001412- -HCDMZA-ME#SLE) y su acum. 79357 – Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Vadillo, solicitando al Poder Ejecutivo declare la nulidad del convenio de cooperación y colaboración recíproca entre la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial de la provincia de Mendoza y las Empresas SOMINAR S.A. y LUNCAY S.A., para la administración de las áreas naturales Laguna del Diamante y Laguna del Atuel.

Expte. 79386 (EX-2021-00002078- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos de la Diputada Pérez C., solicitando a AYSAM (Agua y Saneamiento Mendoza S.A) informe sobre puntos referidos al suministro de agua potable en los departamentos de Rivadavia, Junín y San Martín.

Expte. 79504 (EX-2021-00003651- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Majstruk, solicitando a la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial informe sobre puntos referidos al área natural protegida "Payunia".

Expte. 79655 (EX-2021-00005299- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos de la Diputada Paponet, solicitando a la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial, a través de la Dirección de Recursos Naturales Renovables, informe sobre puntos referidos al arbolado público.

Expte. 79855 (EX-2021-00008116- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos del Diputado Martínez A., solicitando al Poder Ejecutivo comience las obras de dragado, contención y mantenimiento de cauce en las áreas afectadas durante el mes de abril por las inundaciones.

Expte. 80269 (EX-2021-00013184- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos de la Diputada Pérez C., declarando de interés de la H. Cámara la histórica marcha en defensa de nuestros recursos naturales: "caminata por la conservación", que tiene como objetivo defender las áreas naturales protegidas del desfinanciamiento, además de reclamar por las condiciones laborales del cuerpo de guardaparques, realizada desde Horcones hasta Casa de Gobierno, Ciudad de Mendoza.

Expte. 80274 (EX-2021-00013237- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Majstruk, invitando a la Comisión de Ambiente y Recursos Hídricos al Secretario de Ambiente y Ordenamiento Territorial y al Director de Recursos Naturales Renovables, para que informen sobre los planes de gestión que se están ejecutando para la protección y conservación de los recursos naturales pertenecientes a las áreas naturales protegidas de la provincia, especialmente la "reserva natural Caverna de Las Brujas" y la "reserva de Ñacuñán".

Expte. 81015 (EX-2022-00001124- -HCDMZA-ME#SLE) y su acum. 81027 – Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Perret, solicitando al Poder Ejecutivo a la Municipalidad de General Alvear y al EPAS informen en qué estado se encuentra el avance de las obras del convenio firmado en el año 2.017 y motivos por los que no ha concluido la obra, el que establecía un plazo de 120 días para su ejecución.

Expte. 81674 (EX-2022-00010966- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Escudero, solicitando a la Municipalidad de General Alvear implemente la "campaña de concientización del reciclaje".

Expte. 81675 (EX-2022-00010973- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Escudero, solicitando a la Municipalidad de General Alvear erradique los

basurales a cielo abierto, ya que cuenta con la planta de tratamiento de residuos sólidos y urbanos en el departamento.

Expte. 82503 (EX-2022-00022360- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Ceschín, solicitando al Departamento General de Irrigación informe sobre diversos puntos referidos a la entrega de turnos para riego previo a las heladas del 1 de noviembre de 2.022.

Expte. 82924 (EX-2023-00005321- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Reche, declarando de interés de la H. Cámara de Diputados el “VIII Congreso Forestal Latinoamericano” y el “V Congreso Forestal Argentino”.

Art. 2º - Enviar al Archivo de la H. Legislatura los expedientes mencionado en el artículo anterior.

Art. 3º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los catorce días del mes de junio del año dos mil veintitrés.

Dra Carolina Lettry  
Secretaria Legislativa  
H.C.D. MENDOZA

Lic. Andrés Lombardi  
Presidente  
H.C.D. MENDOZA

9

RESOLUCIÓN Nº 160  
(RS-2023-00010801-HCDMZA-HCDM)

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1º - Considerar en bloque, los giros al Archivo de la Honorable Legislatura de los siguientes expedientes:

Expte. 61022 y sus acum. 62730 y 69184 del 13-03-12 – Proyecto de Ley con fundamentos del Diputado Bianchinelli, del Diputado Guerra y del Diputado Díaz, respectivamente, creando el Colegio de Técnicos en Higiene y Seguridad Laboral de la provincia.

Expte. 62593 y sus acum. 54192 y 58964 del 10-10-12 (H.S. 55132 – 25-09-12) – Proyecto de Ley venido en revisión del H. Senado, regulando el ejercicio Profesional en Turismo y creando el Colegio de Profesionales en Turismo de la provincia.

Expte. 69846 del 28-10-15 (H.S. 66489 – 06-10-15) – Proyecto de Ley venido en revisión del H. Senado, regulando el ejercicio Profesional en Turismo y creando el Colegio de Profesionales en Turismo de la provincia.

Expte. 69935 y sus acum. 70917, 75151 y 78400 (EX-2020-00008238- HCDMZA-ME#SLE) del 30-10-15 – Proyecto de Ley con fundamentos del Diputado Viadana, de la Diputada Soria y de la Diputada Pérez C., respectivamente, creando un Registro Único Laboral Trans.

Expte. 73346 del 21-09-17 – Proyecto de Ley con fundamentos de la Diputada Segovia, creando el Programa provincial de Preparación y Acompañamiento para la Jubilación.

Expte. 74424 del 14-06-18 – Proyecto de Ley con fundamentos del Diputado Parés, regulando el ejercicio de profesor universitario de pedagogía terapéutica en discapacidad intelectual, orientación en discapacidad motora, licenciado en terapia del lenguaje y profesor universitario en pedagogía terapéutica en discapacidad visual.

Expte. 75346 y su acum. 75881 del 30-10-18 – Proyecto de Ley con fundamentos de la Diputada Stocco y de la Diputada Andía, respectivamente, incluyendo como contenido de enseñanza en todos los establecimientos educativos la educación sexual integral.

Expte. 75362 del 30-10-18 – Proyecto de Ley con fundamentos del Diputado Martínez A., creando el Programa de "Padrinazgos de los Adultos Mayores"

Expte. 76050 del 10-04-19 – Proyecto de Ley con fundamentos de la Diputada Casado, adhiriendo la Provincia de Mendoza, a la Ley Nacional N° 26819, que declara el día 21 de septiembre de cada año como "Día Internacional de la Paz".

Expte. 76820 del 23-10-19 – Proyecto de Ley con fundamentos de la Diputada Andía, modificando los artículos 21, 24, 39, 44, 47, 50, 53 y 68 de la Ley 7874 -Preservación arbolado público- y artículo 78 de la Ley 1079 -Orgánica de municipalidades.

Expte. 77348 del 23-03-20 – Proyecto de Ley con fundamentos de la Diputada Canale, estableciendo que las sesiones de ambas cámaras legislativas, por razones de fuerza mayor, se podrán realizar de manera virtual siempre que así lo establezca el presidente de cada una de ellas.

Expte. 77353 del 23-03-20 – Proyecto de Ley con fundamentos del Diputado Cairo G., suspendiendo por el lapso de sesenta (60) días el cobro del aporte mensual que abogados y procuradores realizan a la caja forense de Mendoza.

Expte. 77373 del 25-03-20 – Proyecto de Ley con fundamentos del Diputado Reche, suspendiendo y prorrogando por el lapso de noventa (90) días el cobro del aporte mensual de los afiliados a la caja forense de Mendoza.

Expte. 77403 del 27-03-20 – Proyecto de Ley con fundamentos del Diputado Campos, estableciendo la obligatoriedad de cumplir un horario específico y exclusivo en farmacias, supermercados e hipermercados para la atención de la población que acredite formar parte de un grupo de riesgo.

Expte. 77597 del 20-04-20 – Proyecto de Ley con fundamentos de la Diputada Stocco, estableciendo medidas que promuevan la agilización de procedimientos de constitución, contralor y administración para las asociaciones civiles sin fines de lucro.

Expte. 72564 del 06-04-17 – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Sanz, expresando el deseo que el Poder Judicial de Mendoza, arbitre los medios necesarios a fin de que se implemente el "Sistema de Perros de Asistencia Judicial".

Expte. 78482 (EX-2020-00009081- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Orts, manifestando desacuerdo por parte de esta H. Cámara de Diputados por las acciones judiciales llevadas a cabo por ex-funcionarios de la municipalidad del Departamento de General San Martín.

Expte. 78489 (EX-2020-00009116- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Ceschín, solicitando Ministerio de Seguridad de la provincia informe sobre puntos referidos al personal del ministerio y de la policía de Mendoza.

Expte. 78501 (EX-2020-00009180- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Sosa, solicitando al Departamento General de Irrigación que informe sobre puntos referidos a resolución de ese organismo.

Expte. 78620 (EX-2020-00010527- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos de la Diputada Chazarreta, solicitando al Servicio Penitenciario, del Ministerio de Seguridad informe sobre los protocolos sanitarios en el contexto del COVID-19 en la Unidad Penal III el borbollón, Mendoza.

Expte. 77780 (EX-2020-00000924- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Ley con fundamentos de la Diputada Paponet, modificando manera temporaria según lo dispuesto por el Art. 2 de la Ley 8221.

Expte. 78654 (EX-2020-00010987- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Márquez, solicitando al Ministerio de Seguridad de la provincia informe sobre puntos referidos ante la denuncia de una posible fiesta que se habría desarrollado la noche del 24 de setiembre del corriente año.

Expte. 77784 (EX-2020-00000950- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Ley con fundamentos del Diputado Martínez E., adhiriendo la Provincia de Mendoza en todos su términos al Decreto Nacional N° 320/2020 y crear el Consejo de Emergencia Habitacional.

Expte. 78661 (EX-2020-00011040- -HCDMZA-ME#SLE) y su acum. 78668 (EX-2020-00011090- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos de la Diputada Stocco y del Diputado Sosa, respectivamente, solicitando al Ministerio de Seguridad informe sobre diversos puntos referidos al accionar policial el día 25 de setiembre en horas de la tarde en el parque O`Higgins.

Expte. 78220 (EX-2020-00005911- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Ley con fundamentos del Diputado Reche, disponiendo la suspensión de manera temporal y excepcional de aplicación de la Ley provincial N° 9.017.

Expte. 78234 (EX-2020-00006179- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Ley con fundamentos del Diputado Gómez, suspendiendo los plazos de los procedimientos administrativos como consecuencia de la emergencia sanitaria.

Expte. 78255 (EX-2020-00006392- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Ley con fundamentos del Diputado Pezzutti, adheriendo la Provincia de Mendoza a la Ley Nacional N° 27.554 mediante la cual se "Promueve la Donación de Plasma Sanguíneo de pacientes recuperados de COVID-19.

Expte. 78700 (EX-2020-00011572- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado López, solicitando al Ministerio de Seguridad informe sobre diversos puntos referidos a lo ocurrido el día 23 de agosto del corriente año en el predio donde se realizan las "Picadas de Lavalle".

Expte. 78448 (EX-2020-00008612- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Ley venido en revisión del H. Senado, adheriendo a la Ley Nacional 27.554 -Campaña Nacional para la Donación de Plasma Sanguíneo de pacientes recuperados de COVID-19-.

Expte. 78574 (EX-2020-00010039- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Ley con fundamentos del Diputado Márquez, creando el "Equipo de Fiscalización COVID-19" de índole civil en todo el territorio de la provincia de Mendoza.

Expte. 78575 (EX-2020-00010049- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Ley con fundamentos del Diputado Reche, habilitando herramientas tecnológicas con el objeto de implementar aplicaciones digitales y formularios virtuales para facilitar el acceso a la justicia de todos los habitantes de la provincia.

Expte. 78653 (EX-2020-00010982- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Ley con fundamentos de la Diputada Calle, modificando el Art. 119 bis de la Ley N° 9.236.

Expte. 78702 (EX-2020-00011587- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado López, solicitando al Ministerio Público Fiscal informe si llevó a cabo alguna acción el día domingo 23 de agosto de 2020 en el predio donde se realizan las picadas de lavalle.

Expte. 78703 (EX-2020-00011591- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Pervíu, solicitando al Ministerio de Seguridad informe sobre diversos puntos referidos a la Comisaría N° 48 del Distrito de Agrelo departamento de Luján de Cuyo.

Expte. 78871 (EX-2020-00013473- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Ley con fundamentos del Diputado Vadillo, suspendiendo durante el año 2021 la aplicación del Artículo 1 de la Ley N° 8.619.

Expte. 78705 (EX-2020-00011599- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Aparicio, solicitando al Poder Ejecutivo informe sobre puntos referidos al Decreto 1190/20.

Expte. 78957 (EX-2020-00014263- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Ley con fundamentos de la Diputada Rodríguez, estableciendo un régimen de licencia especial para los trabajadores de la salud que fueran considerados población de riesgo con relación al coronavirus.

Expte. 79109 (EX-2020-00016508- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Ley con fundamentos del Diputado Majstruk, estableciendo la obligatoriedad de contar con personal capacitado en Lengua de Señas en todas las instituciones bancarias de la provincia de Mendoza.

Expte. 79379 (EX-2021-00002016- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Ley con fundamentos de la Diputada Sanz, creando en la provincia de Mendoza el Registro Provincial Público, Gratuito y Voluntario de Vacunación contra el COVID-19.

Expte. 78758 (EX-2020-00012084- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Pervíu, solicitando al Poder Ejecutivo provincial que instrumente los mecanismos necesarios para que los ciudadanos y ciudadanas de Bolivia, puedan participar en nuestra provincia de las elecciones generales nacionales 2020 a realizarse el día 18 de octubre del corriente año, en el citado estado plurinacional.

Expte. 79394 (EX-2021-00002156- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Ley con fundamentos de la Diputada Rodríguez, estableciendo un salario mínimo e indexable por un cargo o jornada laboral para los trabajadores de la administración pública provincial.

Expte. 79580 (EX-2021-00004581- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Ley con fundamentos de la Diputada García, creando en el ámbito del Poder Ejecutivo el Registro Provincial de Vacunación COVID-19 (REPROVAC COVID-19).

Expte. 78770 (EX-2020-00012259- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Canale, expresando el deseo que el Poder Ejecutivo provincial, respaldara su estrategia expresada en conferencia de prensa, en el día de ayer 12 de octubre del 2020 sobre la interpretación del DNU presidencial 972/2020, con la iniciativa de un Proyecto de Ley, en el sentido de

mantener y reforzar medidas de distanciamiento social y cuidados preventivos, en el contexto de la pandemia COVID-19 (SARS-COV-2).

Expte. 79605 (EX-2021-00004840- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Ley con fundamentos del Diputado Majstruk, incorporando el control ciudadano en el proceso de ascenso y promoción del personal policial.

Expte. 78776 (EX-2020-00012320- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Sanz, expresando preocupación por parte de la H. Cámara a los dichos del Jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, quien se refirió a los manifestantes de la marcha del pasado 12.

Expte. 79751 (EX-2021-00006831- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Ley con fundamentos de la Diputada Rodríguez, estableciendo la licencia con goce de sueldo para trabajadores y trabajadoras que tengan hijos/as y/o niños, niñas o adolescentes a su cargo escolarizados o en edad escolar, con alcance en todo el territorio provincial.

Expte. 78777 (EX-2020-00012324- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Sanz, expresando preocupación por parte de la H. Cámara de Diputados a los dichos del periodista de la radio el destape, Daddy Brieva, quien se refirió a los manifestantes de la marcha del pasado 12 en una clara incitación al odio.

Expte. 79835 (EX-2021-00007887- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Ley con fundamentos de la Diputada Paponet, creando una indemnización por negligencia estatal por inundaciones en el distrito cuadro nacional, departamento de San Rafael.

Expte. 79925 (EX-2021-00008859- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Ley con fundamentos del Diputado Aparicio, incorporando dentro del plan de vacunación provincial contra el COVID a los trabajadores/as afectados/as a servicios de comunicación audiovisual radiales, gráficos y a las actividades de telecomunicaciones internet fija móvil y servicios digitales.

Expte. 78828 (EX-2020-00012940- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Ceschín, solicitando al Ministerio de Seguridad informe sobre puntos referidos a hechos ocurridos el día 17 de octubre en la intersección de calles Colón y España hasta la intersección de España y Peatonal.

Expte. 78874 (EX-2020-00013498- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Aparicio, manifestando desacuerdo ante las expresiones vertidas en las redes sociales por el Secretario del Bloque de Concejales del Departamento de Guaymallén sobre la figura de Augusto Pinochet.

Expte. 77800 (EX-2020-00001045- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Pezzutti, solicitando al Comité de Vigilancia, Atención y Control del Coronavirus que disponga de una línea telefónica gratuita destinada para realizar denuncias de casos de violencia institucional abusos de autoridad o cualquier situación de irregularidad.

Expte. 79042 (EX-2020-00015709- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Aparicio, solicitando a la Subsecretaría de Trabajo que informe sobre diversos puntos relacionados al Hospital Gailhac.

Expte. 79242 (EX-2021-00000146- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Majstruk, solicitando al Ministerio de Seguridad informe sobre puntos en relación a la aplicación de la Ley provincial de Seguridad Vial N° 9024.

Expte. 79385 (EX-2021-00002074- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos de la Diputada Pérez C., solicitando al Ministerio de Seguridad que informe sobre diversos puntos respecto a la detención de diez (10) jóvenes el día 17 de febrero en el departamento de General San Martín.

Expte. 79424 (EX-2021-00002506- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Sosa, solicitando al Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes informe sobre varios puntos referidos a la situación laboral en el Hospital Lagomaggiore.

Expte. 77942 (EX-2020-00002343- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos del Diputado Aparicio, expresando el deseo que los legisladores nacionales por Mendoza voten afirmativamente por la Ley de Expropiación de la Empresa Vicentin S.A.I.C..

Expte. 79430 (EX-2021-00002577- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Aparicio, manifestando preocupación por parte de esta H. Cámara de Diputados a la manifestación del 27 de febrero del corriente año.

Expte. 78010 (EX-2020-00003198- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos del Diputado Gómez, expresando el deseo que los legisladores nacionales por Mendoza arbitren los medios sobre varios puntos ante la Justicia Federal de la Nación Argentina.



Expte. 78020 (EX-2020-00003339- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Chazarreta, manifestando preocupación por parte de esta Honorable Cámara de Diputados por los dichos del señor Gobernador referidos al código de contravención.

Expte. 79448 (EX-2021-00002771- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos de la Diputada Pérez, solicitando al Poder Ejecutivo para que a través del Ministerio de Seguridad informe sobre diversos puntos referidos a la seguridad en los departamentos de la zona este de nuestra provincia.

Expte. 78049 (EX-2020-00003686- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos del Diputado Ruiz, expresando el deseo que el Presidente de la Nación y la titular de la ANSES rechacen otorgar el beneficio de asignación mensual vitalicia al exvicepresidente Lic. Amado Boudou.

Expte. 79499 (EX-2021-00003601- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos de la Diputada Llano, declarando "Persona No Grata" a Gildo Insfrán Gobernador de Formosa.

Expte. 78068 (EX-2020-00003885- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Paponet, expresando el deseo que el Poder Ejecutivo realice las gestiones pertinentes a fin de autorizar a conductores con licencias vencidas a partir del 15 de junio del corriente año a circular acreditando el turno para su renovación.

Expte. 78085 (EX-2020-00004030- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos de la Diputada Garnica, invitando al Ministro de Seguridad y al Ministro de Gobierno, Trabajo y Justicia de la provincia a la reunión de la Comisión de Derechos y Garantías de esta cámara.

Expte. 79509 (EX-2021-00003737- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos de la Diputada Stocco, solicitando a la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial, que informe sobre el estado de situación del terreno propiedad de la provincia, fracción del plano mensura N° 1741724 ubicado en Colonia La Llave, San Rafael, cuya denominación es campo el milagro.

Expte. 78103 (EX-2020-00004456- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Sosa C., solicitando a la Secretaría de Servicios Públicos informe sobre varios puntos referidos a la Sociedad de Transporte de Mendoza (STM).

Expte. 79536 (EX-2021-00003974- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Orts, manifestando preocupación por parte de esta H. Cámara de Diputados por la inequidad en los derechos políticos que generará la acción del gobierno nacional al privar a ciudadanos argentinos que viven en el extranjero para emitir sufragio por correo o en sede diplomática en su lugar de residencia.

Expte. 78113 (EX-2020-00004525- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Gómez, solicitando al Ministerio de Seguridad de la provincia de Mendoza informe sobre varios puntos referidos a la reunión realizada en el barrio Milack Navira distrito San Roque, departamento Maipú.

Expte. 79588 (EX-2021-00004647- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos de la Diputada Stocco, solicitando al Ministerio de Salud Desarrollo Social y Deportes, informe sobre diversos puntos referidos a las vacunas contra el COVID-19 en el Hogar de Ancianos San Francisco de Asís de Godoy Cruz.

Expte. 78135 (EX-2020-00004780- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Ceschín, solicitando al Ministerio de Seguridad informe sobre puntos referidos al accionar de las fuerzas de seguridad el día 5 de julio en la ciudad de Mendoza.

Expte. 79672 (EX-2021-00005675- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Gómez, solicitando al titular de la Fiscalía de Instrucción N°2 de la Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de Mendoza, informe en que estado se encuentra la investigación de la causa de la Sra. Lucarelli.

Expte. 78147 (EX-2020-00004889- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos del Diputado Martínez, expresando el deseo que el Poder Ejecutivo arbitre los medios para incluir el estrés laboral o profesional como enfermedad laboral en el listado de enfermedades profesionales de la ley de riesgos del trabajo.

Expte. 80021 (EX-2021-00009993- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos de la Diputada Stocco, solicitando al Ministerio de Seguridad informe sobre diversos puntos relacionados al accionar policial en la convocatoria y concentración realizada el día 25 de mayo.

Expte. 78151 (EX-2020-00004948- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos de la Diputada Garnica, solicitando al Ministerio de Seguridad de la provincia de Mendoza

informe sobre varios puntos referidos a la situación de seguridad de los distritos de Perdriel y Ugarteche en el departamento de Luján de Cuyo.

Expte. 78212 (EX-2020-00005862- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos del Diputado Majstruk, expresando el deseo que el Poder Ejecutivo provincial realice las gestiones necesarias ante el ejecutivo nacional a fin de afectar efectivos de gendarmería al departamento de Lavalle.

Expte. 80115 (EX-2021-00011155- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos de la Diputada Garnica, solicitando al Ministro de Seguridad de la provincia informe sobre la situación de seguridad en el departamento de Luján de Cuyo.

Expte. 78230 (EX-2020-00006148- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Majstruk, solicitando al Ministerio Público de la provincia informe respecto de las denuncias recibidas en la Oficina Fiscal 7 del departamento de Lavalle.

Expte. 80122 (EX-2021-00011230- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos de la Diputada Garnica, solicitando al Ministerio de Seguridad informe sobre el procedimiento realizado por personal a su cargo por la detención del Presidente de la Unión de Transportistas de Mendoza (UTME).

Expte. 78423 (EX-2020-00008428- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos del Diputado Vadillo, expresando el deseo que Poder Ejecutivo provincial deje sin efecto el artículo 7 del Decreto 815/2020, por el cual se establece aislamiento obligatorio en hoteles o alojamientos durante al menos catorce (14) días.

Expte. 80157 (EX-2021-00011619- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos de la Diputada Casado, manifestando preocupación de la H. Cámara de Diputados por lo ocurrido en el acto de conmemoración y celebración del bicentenario del paso a la inmortalidad del Gral. Martín Miguel de Güemes.

Expte. 78471 (EX-2020-00009010- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos del Diputado Perviú, manifestando el desacuerdo a las opiniones vertidas durante el debate del proyecto de reforma judicial que se realizaba en el congreso de la nación.

Expte. 80184 (EX-2021-00012052- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos de la Diputada Paponet, expresando el deseo que la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Mendoza deje sin efecto la Acordada N° 30.094 y restablezca el funcionamiento del tribunal de gestión judicial asociada a familia (GEJUAF) de la Segunda Circunscripción Judicial.

Expte. 78505 (EX-2020-00009257- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos del Diputado Mosso, expresando preocupación por parte de la H. Cámara de Diputados respecto de lo ocurrido el día 1 de septiembre de 2020 en la H. Cámara de Diputados de la Nación.

Expte. 80189 (EX-2021-00012134- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Gómez, creando una Comisión Investigadora sobre campaña de vacunación contra el COVID-19 en geriátricos de la provincia de Mendoza.

Expte. 80207 (EX-2021-00012328- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Aparicio, solicitando a las autoridades de la H. Cámara de Diputados que se establezca la leyenda "2021 Año de la Erradicación del Trabajo Infantil" en las comunicaciones oficiales.

Expte. 80265 (EX-2021-00013102- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Ceschín, manifestando el descontento al accionar del ex gobierno nacional por los hechos sucedidos con el estado de Bolivia.

Expte. 80525 (EX-2021-00016436- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Sosa, solicitando al Ministerio de Seguridad y/u organismos competentes, que informen sobre aspectos referidos a eventuales incidentes previos y a la detención de ciudadanas en la madrugada del día sábado 18 de setiembre de 2021.

Expte. 78525 (EX-2020-00009483- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Andía, expresando el deseo que atento a la situación excepcional que atraviesa el país por la pandemia de COVID-19 los trabajadores estatales que actualmente gozan de licencias gremiales pagas se reincorporen a sus lugares de trabajo de manera voluntaria y solidaria

Expte. 78592 (EX-2020-00010189- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Casado, expresando el deseo que el Poder Ejecutivo Nacional en coordinación con la Administración Nacional de Aviación Civil, lleven adelante las medidas necesarias a fin de reactivar los vuelos aerocomerciales de cabotaje e internacionales.

Expte. 78659 (EX-2020-00011007- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Sanz, expresando el deseo que la Corte Suprema de Justicia de la Nación

se pronuncie favorablemente sobre la impugnación planteada contra los Decretos 750/2020 y 752/2020 que dispusieron el desplazamiento de los Dres. Leopoldo Oscar Bruglia y Pablo Daniel Bertuzzi.

Expte. 78666 (EX-2020-00011082- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Casado, expresando el deseo que el Poder Ejecutivo provincial deje sin efecto la medida prevista mediante el Decreto 390/2020.

Expte. 78676 (EX-2020-00011220- -HCDMZA-ME#SLE) y su acum. 78686 (EX-2020-00011362- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Casado, expresando el deseo que el Poder Ejecutivo Nacional disponga la libre circulación de personas y cosas dentro del territorio nacional

Expte. 78686 (EX-2020-00011362- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos del Diputado Martínez, expresando el deseo que el Poder Ejecutivo modifique el artículo N° 1 del Decreto N° 1190/20.

Expte. 78713 (EX-2020-00011651- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Sanz, manifestando preocupación ante los dichos del embajador argentino ante la organización de estados americanos.

Expte. 78768 (EX-2020-00012249- -HCDMZA-ME#SLE) y sus acum. 78775 (EX-2020-00012300- -HCDMZA-ME#SLE) y 78798 (EX-2020-00012698- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Sanz, expresando preocupación por la creación del nodio, observatorio de la desinformación y la violencia simbólica en medios y plataformas digitales, el cual podría resultar en una forma de censura previa y un posible medio de vulneración de los derechos de libertad de prensa, libertad de opinión y de expresión.

Expte. 78835 (EX-2020-00013063- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Sanz, expresando el deseo que el Poder Ejecutivo Nacional incluya en el presupuesto 2021 la partida necesaria para que la oficina anticorrupción pueda aumentar su personal y continuar actuando como querellante en las causas que le competen.

Expte. 78904 (EX-2020-00013881- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos del Diputado Orts, manifestando preocupación por la decisión del gobernador de Buenos Aires de otorgar subsidio por el plazo máximo de seis (6) meses a los usurpadores de "Guernica" por un monto de cincuenta mil pesos (\$ 50.000).

Expte. 78906 (EX-2020-00013890- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos del Diputado Ceschín, expresando el deseo que los legisladores nacionales por Mendoza acompañen de manera positiva el proyecto de creación de un régimen previsional para los trabajadores y contratistas de viña.

Expte. 78982 (EX-2020-00014809- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Llano, expresando deseo que la H Cámara solicite al Senado de la Nación y en particular a los representantes mendocinos que no presten acuerdo al nombramiento como Procurador General de la Nación, del Dr. Daniel Rafecas.

Expte. 79077 (EX-2020-00016124- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Llano, expresando el deseo por parte de esta H. Cámara por la presentación en el Honorable Senado de la Nación del proyecto de Ley N° 27.148 orgánica del ministerio público fiscal mediante el cual se propone sustituir la mayoría agravada de 2/3 de los miembros presentes del senado por una mayoría simple para la designación del procurador general de la nación.

Expte. 79096 (EX-2020-00016316- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Canale, expresando el deseo que los legisladores nacionales aprueben el proyecto de Ley N° 4.086-D-2020 denominado sistema de boleta única. creación. modificación de las leyes 19.945 y 26.215.

Expte. 79124 (EX-2020-00016702- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Casado, expresar el deseo que el Poder Ejecutivo disponga la intervención administrativa de la asociación civil sin fines de lucro federación mendocina de automovilismo deportivo.

Expte. 79243 (EX-2021-00000156- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos del Diputado Mosso, expresando preocupación por parte de esta H. Cámara por no haber sido invitado el sr. gobernador de la provincia al viaje a Chile que realiza el Poder Ejecutivo Nacional con el presidente Alberto Fernández y su comitiva.

Expte. 80774 (EX-2021-00019432- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Márquez, solicitando al Ministerio de Seguridad de la provincia informe respecto a los incidentes que ocurrieron durante el desarrollo del partido en Huracán Las Heras y Ferro de General Pico el pasado domingo 31 de octubre.

Expte. 79248 (EX-2021-00000232- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Sanz, expresando preocupación por las declaraciones vertidas por el senador nacional José Mayans.

Expte. 79250 (EX-2021-00000247- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Casado, expresar preocupación por las declaraciones realizadas por la Sra. Hebe de Bonafini.

Expte. 80953 (EX-2022-00000134- -HCDMZA-ME#SLE) y sus acum. 80956 (EX-2022-00000146- -HCDMZA-ME#SLE) y 80957 (EX-2022-00000150- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos de la Diputada Llano, solicitando al Ministro de Seguridad informe sobre diversos puntos relativos a la expedición al Parque Provincial Aconcagua realizada por la patrulla de rescate encabezada por el Director General de la Policía de mendoza.

Expte. 79260 (EX-2021-00000305- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada García, expresando preocupación por las expresiones del secretario de derechos humanos de la nación respecto de la violación de derechos humanos en la provincia de Formosa.

Expte. 79268 (EX-2021-00000510- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada García, expresando preocupación ante los insólitos dichos del jefe de gabinete Santiago Cafiero respecto a las violaciones de derechos humanos en Formosa.

Expte. 79299 (EX-2021-00000873- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Chazarreta, expresando satisfacción sobre la extensión del Decreto Nacional N° 320/2.020 y su prórroga en el Decreto Nacional N° 766/2.020.

Expte. 80971 (EX-2022-00000235- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Casado, expresando el deseo que el Poder Ejecutivo provincial ponga fin a la totalidad de los protocolos.

Expte. 80972 (EX-2022-00000240- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Casado, expresando el deseo que el Poder Ejecutivo Nacional ponga fin a la totalidad de protocolos y restricciones COVID.

Expte. 80973 (EX-2022-00000245- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Casado, manifestando preocupación ante la marcha convocada por altos funcionarios del Poder Ejecutivo Nacional para el 1 de febrero contra la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Expte. 80977 (EX-2022-00000343- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Resolución con fundamentos del Diputado Majstruk, solicitando al Ministerio de Seguridad informe sobre diversos puntos referidos a los operativos de controles de velocidad montados sobre Ruta Nacional N° 188.

Expte. 79393 (EX-2021-00002148- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos del Diputado Reche, expresando el deseo que el Poder Ejecutivo Nacional realice los actos útiles tendientes a promover que los funcionario públicos, autoridades de partidos políticos y organizaciones sindicales, pertenecientes a cualquier espacio político, sean vacunados en última instancia.

Expte. 79435 (EX-2021-00002621- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Sanz, expresando preocupación por la resolución 712/21 del Ministerio de Salud de la Nación aplicación del plan nacional de vacunación.

Expte. 79462 (EX-2021-00003001- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos del Diputado Vadillo, expresando el deseo que el Poder Ejecutivo provincial deje sin efecto el Decreto 45/2021 modificadorio del 1817/20.

Expte. 79473 (EX-2021-00003110- -HCDMZA-ME#SLE) y su acum. 79481 (EX-2021-00003207- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada García, expresando preocupación por la decisión del gobierno nacional de derogar el Decreto 70/2017

Expte. 79480 (EX-2021-00003203- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Sanz, expresando preocupación por la utilización de folletos de salud del Ministerio de Salud de la Argentina para fines político partidarios.

Expte. 79505 (EX-2021-00003657- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Andía, expresando el deseo que los legisladores nacionales por Mendoza repudien el abuso de poder del gobierno de Formosa.

Expte. 79546 (EX-2021-00004098- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos del Diputado López, expresando el deseo que el Ministerio de Seguridad tome medidas ante la incidencia de hechos de inseguridad en el departamento de Lavalle.

Expte. 79678 (EX-2021-00005770- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada García, manifestando desacuerdo ante el ataque a miembros de la oposición política de la provincia de Formosa a través de recientes escraches y acusaciones contra integrantes del espacio juntos por el cambio.

Expte. 79707 (EX-2021-00006332- -HCDMZA-ME#SLE) y su acum. 79714 (EX-2021-00006365- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada García, manifestando preocupación por la resolución 323/2021 presentada por el jefe de gabinete nacional Santiago Cafiero, para que funcionarios del poder ejecutivo nacional puedan negarse a propinar información ante una solicitud de información pública.

Expte. 79844 (EX-2021-00007963- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada García, manifestando preocupación ante las investigaciones presentadas contra la directora ejecutiva del PAMI, Luana Volnovich, afectando a esta por motivos de defraudación a la administración pública y sobrepagos ejecutados mediante el organismo.

Expte. 79858 (EX-2021-00008154- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos del Diputado Reche, expresando beneplácito por la decisión adoptada por la corte suprema de justicia de la nación en los autos N° CSJ 567/2021.

Expte. 79865 (EX-2021-00008226- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada García, manifestando preocupación por las declaraciones emitidas por Eduardo Barcesat, sobre la posible y necesaria intervención federal a la provincia de Mendoza.

Expte. 79935 (EX-2021-00009013- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos del Diputado Martínez, manifestando preocupación por las declaraciones vertidas por la cancillería Argentina en el comunicado de prensa N° 167/2021 sobre el conflicto israelí-palestino.

Expte. 79937 (EX-2021-00009048- -HCDMZA-ME#SLE) y su acum. 79948 (EX-2021-00009226- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos del Diputado Reche, manifestando preocupación ante el proyecto de reforma del ministerio público de la nación: leyes 27.148 orgánica del ministerio público fiscal ley 27.149 orgánica del ministerio público de la defensa de la nación.

Expte. 80086 (EX-2021-00010787- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Casado, expresando el beneplácito por la sentencia dictada por el juzgado federal de Mar del Plata N° 4 en los autos N° 5045/2021, suspendiendo en todo el territorio nacional la ley 27.610.

Expte. 80116 (EX-2021-00011159- -HCDMZA-ME#SLE) y sus acum. 80120 (EX-2021-00011222- -HCDMZA-ME#SLE) y 80125 (EX-2021-00011244- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Rodríguez, manifestando el desacuerdo al sitio denominado reacción conservadora net por la publicación de listas con nombres de personas, organizaciones y partidos políticos considerados conservaduristas, propiciando la discriminación y eventual persecución.

Expte. 80124 (EX-2021-00011239- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Casado, manifestando el desacuerdo ante el accionar del embajador argentino en la OEA tras votar abstención en el conflicto eleccionario en nicaragua.

Expte. 80155 (EX-2021-00011609- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Casado, expresando el deseo que se eliminen las restricciones a las compras en establecimientos por terminación de DNI y se continúe con la limitación de la capacidad de ingreso de personas como medidas tendientes a incentivar la actividad comercial y evitar las aglomeraciones de personas.

Expte. 80194 (EX-2021-00012170- -HCDMZA-ME#SLE) y sus acum. 80195 (EX-2021-00012175- -HCDMZA-ME#SLE) y 80211 (EX-2021-00012354- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Casado, manifestando desacuerdo a las nuevas restricciones establecidas por el poder ejecutivo nacional, por las que se limita la llegada de vuelos desde el exterior al país así como el arribo de argentinos y residentes que se encuentran en el exterior.

Expte. 80239 (EX-2021-00012721- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Casado, expresando el deseo que el poder ejecutivo provincial elimine las restricción horaria de circulación establecida por decreto 847/20 y modificatorios.

Expte. 80259 (EX-2021-00013045- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Casado, expresando el deseo que haga efectivo su repudio para con el decreto presidencial 438/2021.

Expte. 80261 (EX-2021-00013056- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Casado, expresando el deseo que el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto tome posición respecto a los hechos sucedidos en Cuba.

Expte. 80292 (EX-2021-00013403- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Sanz, expresando preocupación por el escrito que trascendió de la asesora presidencial Cecilia Nicolini.

Expte. 80363 (EX-2021-00014267- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Casado, expresando el deseo que se flexibilicen las restricciones de acceso y permanencia de personas en salones de fiestas.

Expte. 80375 (EX-2021-00014441- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos del Diputado Sosa, expresando preocupación por el desalojo de la CGT Mendoza de su sede.

Expte. 80385 (EX-2021-00014560- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Rodríguez, expresando repudio al evento realizado en la Quinta de Olivos, con motivo del festejo de cumpleaños de Fabiola Yañez el 14 de julio de 2020, mientras que en el país regía el aislamiento preventivo, social y obligatorio.

Expte. 80388 (EX-2021-00014577- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Casado, expresando el deseo que la Fiscalía de turno investigue los hechos y reuniones ilegales ocurridas en la Quinta de Olivos, residencia del presidente de la Nación.

Expte. 80517 (EX-2021-00016343- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos del Diputado Reche, manifestando preocupación por los dichos expresados por la Diputada Nacional por el Frente de Todos Fernanda Vallejos en contra de la investidura del presidente de la Nación de la República Argentina.

Expte. 80541 (EX-2021-00016647- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos del Diputado Reche, expresando preocupación a las reflexiones vertidas por el precandidato a Diputado Nacional del Frente de Todos, Daniel Gollán.

Expte. 80554 (EX-2021-00016726- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Casado, manifestando preocupación por los sucesos de gravedad institucional acaecidos luego de conocerse el resultado de las elecciones p.a.s.o. entre el presidente y la vicepresidencia de la Nación.

Expte. 80643 (EX-2021-00017899- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos de la Diputada Casado, expresando repudio por las expresiones amenazantes e intimidatorias del Ministro de Seguridad de la Nación contra el dibujante Cristian Dzwonik, conocido popularmente como Nik y contra sus hijas menores.

Expte. 80730 (EX-2021-00019082- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos del Diputado Orts, manifestando preocupación por las declaraciones de Armando Carvajal Barrios ex jefe de contrainteligencia del gobierno venezolano de Hugo Chávez.

Expte. 80758 (EX-2021-00019272- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos del Diputada Majstruk, manifestando preocupación por las amenazas sufridas al periodista Francisco Velasco de parte del consejero provincial de vialidad zona sur.

Expte. 77941 (EX-2020-00002339- -HCDMZA-ME#SLE) y su acum. 77948 (EX-2020-00002455- -HCDMZA-ME#SLE) – Proyecto de Declaración con fundamentos del Diputado Martínez A., expresando preocupación por parte de la Honorable Cámara de Diputados a la intervención de Vicentin S.A.I.C..

Art. 2º - Dar tratamiento sobre tablas a los expedientes mencionado en el artículo anterior.

Art. 3º - Enviar al Archivo de la H. Legislatura los expedientes mencionados en el artículo primero.

Art. 4º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los catorce días del mes de junio del año dos mil veintitrés.

Dra Carolina Lettry  
Secretaria Legislativa  
H.C.D. MENDOZA

Lic. Andrés Lombardi  
Presidente  
H.C.D. MENDOZA

10

RESOLUCIÓN Nº 161  
(RS-2023-00010805-HCDMZA-HCDM)

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1º - Dar estado parlamentario al siguiente expediente:

Nº 83270 (EX-2023-00010720- -HCDMZA-ME#SLE) del 14-06-23 – Proyecto de Resolución con fundamentos de la Diputada Calle, declarando de interés el primer “Congreso de Educación Física: Construcción del Deportista, del patio escolar al club”, a realizarse los días 15 y 16 de Junio en el Centro Integrador Universitario del departamento de San Rafael.

Art. 2º - Dar tratamiento sobre tablas a los Exptes. 83246, 83248, 83249, 83260, 83263, 83255, 83253, 83244, 83270, 83264, 83265 y 83256.

Art. 3º - Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los catorce días del mes de junio del año dos mil veintitrés.

Dra Carolina Lettry  
Secretaría Legislativa  
H.C.D. MENDOZA

Lic. Andrés Lombardi  
Presidente  
H.C.D. MENDOZA

11  
(EXPTE. 83246)

RESOLUCIÓN Nº 162  
(RS-2023-00010803-HCDMZA-HCDM)

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

DECLARA:

Artículo 1º - Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, en virtud de sus posibilidades operativas y presupuestarias evalúe priorizar la construcción del Edificio Escolar propio para el Establecimiento Educativo Jardín de Infantes Nucleado Nº0-136 “Maestra Griselda Clavero”, Distrito de Villa Nueva, Departamento de La Paz, en el Plan de Obras – Construcción de Edificios Escolares de la Provincia.

Art. 2º - Adjuntar a la presente Resolución los fundamentos que le dan origen.

Art. 3º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los catorce días del mes de junio del año dos mil veintitrés.

Dra Carolina Lettry  
Secretaría Legislativa  
H.C.D. MENDOZA

Lic. Andrés Lombardi  
Presidente  
H.C.D. MENDOZA

12  
(EXPTE. 83248)

RESOLUCIÓN N° 163  
(RS-2023-00010784-HCDMZA-HCDM)

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

DECLARA:

Artículo 1º - Expresar el agrado de esta Cámara por la labor solidaria de los miembros del Cuartel de Bomberos Voluntarios de Tupungato, hombres y mujeres que con compromiso, promovieron una campaña destinada a brindar apoyo a familias en situación de vulnerabilidad del Departamento.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los catorce días del mes de junio del año dos mil veintitrés.

Dra Carolina Lettry  
Secretaria Legislativa  
H.C.D. MENDOZA

Lic. Andrés Lombardi  
Presidente  
H.C.D. MENDOZA

13  
(EXPTE. 83249)

RESOLUCIÓN N° 164  
(RS-2023-00010787-HCDMZA-HCDM)

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

DECLARA:

Artículo 1º - Expresar el agrado de esta Cámara por los logros obtenidos por Macarena Martínez, oriunda del Distrito La Consulta, del Departamento de San Carlos, egresada de la carrera de Administración de la Universidad Nacional de Cuyo, por su esfuerzo y constancia, en nombre de todos los jóvenes que luchan contra las adversidades para alcanzar sus sueños.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los catorce días del mes de junio del año dos mil veintitrés.

Dra Carolina Lettry  
Secretaria Legislativa  
H.C.D. MENDOZA

Lic. Andrés Lombardi  
Presidente  
H.C.D. MENDOZA

14  
(EXPTE. 83260)

RESOLUCIÓN N° 165  
(RS-2023-00010785-HCDMZA-HCDM)

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1º - Declarar de interés de esta Cámara la realización de los concursos agrícolas, "Concurso de Poda" y "Concurso Podadores Libre" llevados a cabo por la Escuela 4-197 "Ingeniero Agrónomo Julio César Gatica" del paraje La Guevarina, Distrito de Villa Atuel del de Departamento San Rafael.



Art. 2º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los catorce días del mes de junio del año dos mil veintitrés.

Dra Carolina Lettry  
Secretaria Legislativa  
H.C.D. MENDOZA

Lic. Andrés Lombardi  
Presidente  
H.C.D. MENDOZA

15  
(EXPTE. 83263)

RESOLUCIÓN Nº 166  
(RS-2023-00010789-HCDMZA-HCDM)

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1º - Declarar de interés de esta Cámara la realización del "Rally Nacional de Motocicletas Antiguas" evento que tendrá lugar durante los días 10, 11 y 12 de noviembre del corriente año, en la ciudad de San Rafael.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los catorce días del mes de junio del año dos mil veintitrés.

Dra Carolina Lettry  
Secretaria Legislativa  
H.C.D. MENDOZA

Lic. Andrés Lombardi  
Presidente  
H.C.D. MENDOZA

16  
(EXPTE. 83255)

RESOLUCIÓN Nº 167  
(RS-2023-00010793-HCDMZA-HCDM)

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

DECLARA:

Artículo 1º - Que vería con agrado que las y los Legisladores Nacionales por Mendoza soliciten al Banco Central de la República Argentina, que requiera a las entidades bancarias que, previo a depositar el dinero de los préstamos pre aprobados solicitados por los/as usuarios/as por canales electrónicos, incrementen las medidas de seguridad tendientes a verificar que la solicitud sea efectivamente realizada por el titular, a fin de prevenir y erradicar las prácticas delictivas o ciberdelitos.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los catorce días del mes de junio del año dos mil veintitrés.

Dra Carolina Lettry  
Secretaria Legislativa  
H.C.D. MENDOZA

Lic. Andrés Lombardi  
Presidente  
H.C.D. MENDOZA

17  
(EXPTE. 83253)

RESOLUCIÓN Nº 168  
(RS-2023-00010797-HCDMZA-HCDM)

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

DECLARA:

Artículo 1º - Que vería con agrado que la Dirección General de Escuelas al momento de licitar el arreglo de bombas de agua en los establecimientos educativos y al retirar las mismas para su reparación deje instalada otra con el fin de que ninguna institución educativa quede desprovista de agua.

Art. 2º - Adjuntar a la presente Resolución los fundamentos que le dan origen.

Art. 3º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los catorce días del mes de junio del año dos mil veintitrés.

Dra Carolina Lettry  
Secretaria Legislativa  
H.C.D. MENDOZA

Lic. Andrés Lombardi  
Presidente  
H.C.D. MENDOZA

18  
(EXPTE. 83244)

RESOLUCIÓN Nº 169  
(RS-2023-00010800-HCDMZA-HCDM)

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1º - Declarar de interés de esta Cámara los actos en conmemoración del "100º aniversario del Gutiérrez Sport Club", en el Departamento de Maipú.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los catorce días del mes de junio del año dos mil veintitrés.

Dra Carolina Lettry  
Secretaria Legislativa  
H.C.D. MENDOZA

Lic. Andrés Lombardi  
Presidente  
H.C.D. MENDOZA

19  
(EXPTE. 83270)

RESOLUCIÓN Nº 170  
(RS-2023-00010783-HCDMZA-HCDM)

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

---

Artículo 1º - Declarar de interés de esta Cámara la realización del primer "Congreso de Educación Física: Construcción del Deportista, del patio escolar al club", a realizarse durante los días 15 y 16 de junio del corriente año en el Centro Integrador Universitario del departamento de San Rafael, organizado por la Fundación Santísima Trinidad e Instituto Jorge Coll con el auspicio de la Municipalidad de San Rafael.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los catorce días del mes de junio del año dos mil veintitrés.

Dra Carolina Lettry  
Secretaria Legislativa  
H.C.D. MENDOZA

Lic. Andrés Lombardi  
Presidente  
H.C.D. MENDOZA

20  
(EXPTE. 83264)

RESOLUCIÓN Nº 171  
(RS-2023-00010788-HCDMZA-HCDM)

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1º - Solicitar al Ministerio de Seguridad de la Provincia, informe los siguientes puntos:

a-Detalle la cantidad de consignas policiales vigentes con las que cuenta la Provincia de Mendoza.

b-Mencione en qué condiciones se cubren esas consignas policiales (refugios, sillas, etc).

c-Especifique si se provee a los oficiales de refrigerios o viandas durante el servicio.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los catorce días del mes de junio del año dos mil veintitrés.

Dra Carolina Lettry  
Secretaria Legislativa  
H.C.D. MENDOZA

Lic. Andrés Lombardi  
Presidente  
H.C.D. MENDOZA

21  
(EXPTE. 83265)

RESOLUCIÓN Nº 172  
(RS-2023-00010792-HCDMZA-HCDM)

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

DECLARA:

Artículo 1º - Que vería con agrado que el Ente Provincial de Agua y Saneamiento evalúe realizar una inspección por aguas servidas en la esquina de Costa Flores y Los Andes del Departamento de Luján de Cuyo, y en caso de ser necesario solucione la problemática de la zona en conjunto con los organismos responsables a fin de garantizar la calidad del agua prestada a los usuarios.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los catorce días del mes de junio del año dos mil veintitrés.

Dra Carolina Lettry  
Secretaria Legislativa  
H.C.D. MENDOZA

Lic. Andrés Lombardi  
Presidente  
H.C.D. MENDOZA

22  
(EXPTE. 83256)

RESOLUCIÓN Nº 173  
(RS-2023-00010798-HCDMZA-HCDM)

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

DECLARA:

Artículo 1º - Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional reglamente con urgencia, la Ley Nº 27.669 de Marco Regulatorio para el Desarrollo de la Industria del Cannabis Medicinal y el Cáñamo Industrial en la República Argentina.

Art. 2º - Asimismo, vería con agrado que los Legisladores Nacionales por Mendoza, conforme a sus atribuciones, gestionen lo solicitado precedentemente.

Art. 3º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los catorce días del mes de junio del año dos mil veintitrés.

Dra Carolina Lettry  
Secretaria Legislativa  
H.C.D. MENDOZA

Lic. Andrés Lombardi  
Presidente  
H.C.D. MENDOZA



HONORABLE CÁMARA  
DE DIPUTADOS MENDOZA

- 2023 -

**Acta de Diario de Sesiones Firma Conjunta  
Hoja Adicional de Firmas**

**Número:**

**Referencia:** 14-6-23 Acta N° 8 P.O.

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 76 pagina/s.